UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA



TESIS

Gestión del centro de bienestar en el nivel superior no universitaria, del ISTP "TA"

Presentada para obtener el grado académico de maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica.

Autor: Vicente Gamarra Casafranca

Asesor: Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta

Lambayeque, 31 de Octubre del 2012

Perú

Gestión del centro de bienestar en el nivel superior no universitaria, del ISTP "TA"



Vicente Gamarra Casafranca
Autor



Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta
Asesor

Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica

Aprobado por:



Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui
Resolución N° 674-2025-EPG-D
Lambayeque,29 de noviembre de 2025
Presidente del jurado



Dr. Manuel Oyague Vargas
Secretario del jurado



Dr. Saúl Espinoza Zapata
Vocal del jurado

Acta de Sustentación de Tesis

Siendo las 7.00 p.m del día 31 de Octubre del 2012 reunidos los Miembros del jurado de Tesis en la Sala de Sustentaciones de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, integrado de acuerdo a la Resolución N° 2285-2012-EPG del 23 de Octubre del 2012 por:

Presidente : Dr. José Gómez Cumpa
Secretario : Dr. Manuel Oyague Vargas
Vocal : Dr. Saúl Espinoza Zapata
Asesor : M.Sc. Adriel Ríos Villacorta

con el fin de evaluar la Tesis Titulada: "Gestión del Centro de Bienestar en el nivel superior no universitario, del ISTP "TA"", presentada por el tesista Vicente Tamara Casafranca, cuya sustentación se autorizada mediante Resolución N° 2343-2012-EPG de fecha 25 de Octubre del 2012.

El presidente autorizó el inicio del acto académico y después de la exposición del tesista los señores miembros del jurado de tesis formularon las preguntas e hicieron las observaciones del caso, las mismas que fueron absueltas por el sustentante, quien logró un puntaje de 61 que equivale al calificativo de REGULAR.

En consecuencia el tesista quedó apto para obtener el Grado de Maestro en Ciencias de la Educación, con Mención en Gerencia Educativa Estratégica.

Siendo las 7.50 p.m. del mismo día, los señores miembros del jurado de tesis dieron por finalizado el acto académico firmando la presente acta.

Dr. José Gómez Cumpa
Presidente

Dr. Manuel Oyague Vargas
Secretario

Dr. Saúl Espinoza Zapata
Vocal.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original
Lambayeque 08 ABR 2026
Dra. Diana Elizabeth Guerrero López
SECRETARIA GENERAL


CERTIFICO: Que la presente fotocopia
es fiel a su original que corre del
Exp. N°
Chiclayo, 06 ABR 2026
10° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CSJLA
CHICLAYO
JUDITH PATRICIA VELASQUEZ PAREDES
Especialista de Causa
10° Juzgado Penal Unipersonal
PJ - NCPP.CSJLA

RESOLUCIÓN N° 674-2025-EPG-D
Lambayeque, 29 de noviembre de 2025

VISTO:

La Resolución N°883-2024-R que encarga la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al docente principal Dr. Leandro Agapito Aznaran Castillo, desde el 22 de octubre del 2024, hasta la elección del nuevo Director de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 254-2024-CU de fecha 15 de agosto de 2024, se aprueba la Directiva que regula el Proceso de Firma de Empastado de Tesis en representación de Jurado y Asesor de Tesis de Maestría, Doctorado y Segundas Especialidades de la Escuela de Posgrado de la UNPRG;

Que, en la Directiva que regula el Proceso de Firma de Empastado de Tesis en representación de Jurado y Asesor de Tesis de Maestria, Doctorado y Segundas Especialidades de la Escuela de Posgrado de la UNPRG, en su ítem 4, Procedimientos, incisos (d) y (e) dice:

d) El pedido es justificado cuando se debe a los siguientes motivos:
- *Por Fallecimiento del miembro de jurado o asesor.*
- *Por impedimento de firmar del miembro del jurado o asesor.*
- *Por razones de salud del miembro de jurado o asesor.*
- *Por incumplimiento de esta obligación de jurado o asesor.*

e) Basado en el presente acuerdo, el Directora de la EPG, emitirá una resolución autorizando la firma por el directivo o los directivos correspondientes para cada caso específico.
- *En representación del asesor debe firmar el Coordinador del Programa.*
- *En representación de un miembro del jurado debe firmar el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad.*
- *En representación de un segundo miembro del jurado debe firmar el Director de la Escuela de Posgrado.*
- *En representación de un tercer miembro del jurado debe firmar el Director Académico de la Escuela de Posgrado*

Que, la Dra. Gloria Betzabet Puicon Cruzalegui, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación Informa que mediante Resolución N° 2343-2012-EPG de fecha 25 de octubre de 2012 se autoriza la sustentación de la tesis de Maestría titulada: GESTIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR EN EL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, DEL ISTP "TA"; presentado por el Tesista Vicente Gamarra Casafranca del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica, acto que se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2012;

Que, mediante Oficio N° 334-2025-VIRTUAL-UP-FACHSE, la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación manifiesta que el Dr. José Gómez Cumpa – Presidente del jurado de tesis ha cesado, y siendo uno de los requisitos para la obtención de su Grado Académico la presentación de sus Empastados de Tesis debidamente firmados y debido al cese del Dr. Gómez, solicita la emisión de la Resolución de autorización a la Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui - Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, para firmar los empastados de Tesis en reemplazo del Presidente del jurado de tesis.

RESOLUCIÓN Nº 674-2025-EPG-D
Lambayeque, 29 de noviembre de 2025

Que, en base a los considerandos precedentes, debe emitirse la resolución pertinente;

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNPRG y el Reglamento de la Escuela de Posgrado, le confieren al Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui - Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación firmar los 04 empastados de la tesis GESTIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR EN EL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, DEL ISTP "TA"; presentado por el tesista Vicente Gamarra Casafranca del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica, en representación del Dr. José Gómez Cumpa – Presidente del jurado de tesis.

ARTICULO SEGUNDO.- HACER conocer la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Coordinación EPG, Unidad de Investigación EPG, Sala de Lectura FPG, Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui, Sr. Vicente Gamarra Casafranca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO
Director EPG

Lic. DALILA DENISSE CHÁVEZ PAZ
Secretaria EPG

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA**; usuario revisor de la tesis titulado:

Gestión del centro de bienestar en el nivel superior no universitaria, del ISTP "TA"

Cuyo autor, **VICENTE GAMARRA CASAFRANCA** Identificada con documento de identidad **23841687**; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático ha arrojado un porcentaje de similitud de **19%**, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecida en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 04 de noviembre del 2024

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

Se adjunta:

*Resumen del Reporte automatizado de similitudes

*Recibo Digital

GESTION DEL CENTRO DE BIENESTAR EN EL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, DEL ISTP "TA"

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	19%	3%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.utp.edu.co Fuente de Internet	3%
2	www.unicafam.edu.co Fuente de Internet	2%
3	www.ustabuca.edu.co Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	1%
5	www.ses.unam.mx Fuente de Internet	1%
6	uai.edu.ar Fuente de Internet	1%
7	idoc.pub Fuente de Internet	1%
8	bibliotecadigital.usb.edu.co Fuente de Internet	1%
9	www.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

		1 %
10	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
11	www.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	unapec.edu.do Fuente de Internet	<1 %
13	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	www.utp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.uis.edu.co Fuente de Internet	<1 %
17	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	(Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación	<1 %

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

20	sig.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	<1 %
21	idoc.tips Fuente de Internet	<1 %
22	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
23	transparencia.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
25	chelarf.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
26	repository.lasalle.edu.co Fuente de Internet	<1 %
27	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	vlex.com.pe Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
30	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
31	prezi.com Fuente de Internet	

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

		<1 %
32	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
33	repositorio.uide.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
34	enlinea.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
35	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
36	Alvan Cabanillas, Sergio Hermes. "Propuesta de proyecto piloto de educacion universitaria a distancia en las zonas rurales de la Region La Libertad.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %
37	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
38	www.unitecnologica.edu.co Fuente de Internet	<1 %
39	catalunya.ingenieriasinfronteras.org Fuente de Internet	<1 %
40	opacbiblioteca.unibe.edu.do Fuente de Internet	<1 %
	www.ucaldas.edu.co	

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

41	Fuente de Internet	<1 %
42	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
43	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 15 words
Excluir bibliografía	Activo		



turnitin

Recibo digital

Este recibo confirma quesu trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Vicente Gamarra Casafranca
Título del ejercicio:	Quick Submit
Título de la entrega:	GESTION DEL CENTRO DE BIENESTAR EN EL NIVEL SUPERIOR...
Nombre del archivo:	tesis_de_maestria_2014-1_4.docx
Tamaño del archivo:	1.32M
Total páginas:	96
Total de palabras:	20,024
Total de caracteres:	118,389
Fecha de entrega:	04-nov.-2024 10:00a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	2508067664



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICOS SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

Gestión del centro de bienestar en el nivel superior no universitaria, del ISTP "TA"

Presentada para obtener el grado académico de maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica.

Autor: Vicente Gamarra Casafranca
Asesor: Dr. Mauro Adriel Rios Villacorta

Lambayeque-Perú
2012

Derechos de autor 2024 Turnitin. Todos los derechos reservados.

MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA
DNI. 16500982
ASESOR

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a ti, por tu paciencia y comprensión. Elegiste renunciar a tu tiempo para permitirme cumplir con mis responsabilidades. Tu bondad y sacrificio me motivaron a mejorar como persona.

Puedo afirmar que esta tesis refleja mucho de ti.

Gracias por estar siempre a mi lado, **Olinda.**

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien me ha otorgado la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para completar este proyecto de investigación.

También a mi hijo, por su apoyo en los momentos críticos de su desarrollo; especialmente a mi esposa, por su amor, ayuda y constante cooperación. Y a mis hijas, que han sido una fuente de inspiración en los momentos más desafiantes del proyecto.

INDICE

RESUMEN 18
SUMMARY 19
INTRODUCCION 20
CAPITULO 1 23
ANALISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO 23
1.1. ANALISIS CONTEXTUAL 23
1.1.1. CONTEXTO MUNDIAL 26
1.1.1.1. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y EDUCACIÓN CONTINUA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS UNIVERSIDAD APEC, INICIÓ UN MODELO DE GESTIÓN 26
1.1.2. CONTEXTO LATINO AMERICANO 28
1.1.2.1. EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN ARGENTINA 28
1.1.2.2. INFORME DE GESTIÓN CENTRO DE BIENESTAR 30
1.1.3. CONTEXTO NIVEL NACIONAL 33
1.1.4. CONTEXTO NIVEL LOCAL 37
1.1.5. CONTEXTO HISTORICO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL. 39
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 45
1.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 48
1.2.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO. 48
1.2.3. OBJETIVO GENERAL 49
1.2.4. OBJETIVO ESPECIFICO 49
1.2.5. OBJETO DE ESTUDIO 50
1.3. MARCO METODOLOGICO 50
1.3.1. TRAYECTORIA METODOLOGICA. 51
1.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 52
CAPITULO 2 54
MARCO TEORICO 54
2.1. REFLEXIONES SOBRE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO 54
2.2. ¿QUÉ ES EL BIENESTAR PSICOLÓGICO? 59
2.3. PRINCIPIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO (UCALDAS, 2014) 61
2.3.1. LOS CRITERIOS 62

2.3.2. CALIDAD DE VIDA (MORA G., 2005) 64
2.3.3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO (MORA G., 2005) 67
2.4. PROGRAMA DE AUXILIO EDUCATIVO (MORA G., 2005) 67
2.5. BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO (UNSAAC) 69
2.6. OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 71
2.6.1. AREA DE DEPORTES 72
2.6.2. DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL 73
2.7. BASES TEORICAS 73
2.7.1. TEORIA DEL OBJETIVO Y MOTIVACION DEL ESTUDIANTE. (ANAYA, TORRES, RUIZ, SALCEDO, & SIERRA, 2009) 73
2.7.2. MODELO DE BINESTAR UNIVERSITARIO 75
2.8. HIPÓTESIS 81
CAPITULO 3 82
RESULTADOS 82
3.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 82
3.1.1. DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES 82
3.1.2. DE ENTREVISTA APLICADO A TRABAJADORES 83
3.1.3. DE ENTREVISTA APLICADO A ESTUDIANTES 84
3.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 85
3.2.1. ENTREVISTA A LOS DOCENTES 85
3.2.2. ENTREVISTA A TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS 86
3.2.3. ENTREVISTA A ESTUDIANTES 87
3.3. PROPUESTA TEORICA. DEL MODELO DE GESTION DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL IESTPTA 89
3.3.1. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA 89
3.3.2. FUNDAMENTO TEORICO DE LA PROPUESTA 91
3.3.3. CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA 97
3.3.4. NOVEDADES DE LA PROPUESTA 98
Bibliografía 103

RESUMEN

La investigación del tipo cualitativa propositiva tiene como objetivo proponer un modelo de gestión del centro de bienestar en un Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior tecnológico Túpac Amaru del cusco, y como Hipótesis , Si se toma en cuenta la formación integral, calidad de vida, y la construcción de la comunidad como orientadores del bienestar universitario propuesto por Alberto Gutiérrez, entonces se podrá desarrollar un modelo de gestión del Centro del Bienestar en el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior Tecnológico Túpac Amaru, la población total, trabajadores 110 y estudiantes de 860, cuya muestra fue 25 trabajadores y 20 estudiantes, obteniéndose con la técnica de saturación, Las técnicas para la recolección de datos fueron la entrevista semi estructurada y la observación, para identificar los diferentes problemas de salud, psicológicos, sociales que no son atendidos adecuadamente en la institución los cuales repercuten en la marcha institucional, se procesó la información mediante el análisis temático y de síntesis de carácter sistémico estructural para elaborar la propuesta cuyos resultados revela que existen Categorías: problema de salud, en orden creciente que no es solucionado por el centro médico no bien implementado, los problemas Psicológicos no es atendido por el profesional que corresponde, y problemas sociales: teniendo una asistenta social no cumple su labor como tal, sino labor docente. Ante esta preocupación se plantea proponer un Modelo de Gestión del Centro de Bienestar en el nivel Superior no Universitario del Instituto Superior Tecnológico “Túpac Amaru” que engloba un conjunto de Programas, planes y actividades como Repotenciar el Centro Médico, crear un Centro de atención Psicológico, Asistencia Social. Con la integración del deporte con sus modalidades, esto permitirá la participación de todos los actores de la educación, está fundamentado desde los puntos pedagógicos, filosóficos, éticos, administrativos y gestión educativa.

PALABRAS CLAVES. - Bienestar, Gestión Educativa

SUMMARY

The qualitative - proactive investigation had as object to propose a management model of center of success in superior level not university of the Institute superior technologic Tupac Amaru of Cusco, and as hypothesis, if it's considerate the integral formation, quality of life, and community construction as counselors of university success that was proposed by Alberto Gutiérrez, so the model of center of success in superior level not university of the Institute superior technologic Tupac Amaru of Cusco will be able to be developed, 25 workers and 20 students were the sample of the total population, 110 workers and 860 students, this sample was got with saturation technique; the recollection techniques were half organized interviews and observation, to identify different problems of health that involve in the institutional way, it was necessary to process information by means of thematic analysis and of structural systemic synthesis to elaborate the proposal whose results reveal that exist category: health problems, that are not solved by the health center that are not implemented very well, the psychological problems are not attended by suitable professional, and social problems that has an social assistant that don't carry out her work is dedicated to teach. With this preoccupation it's establishing to propose a model of center of success in superior level not university of the Institute superior technologic Tupac Amaru of Cusco that includes a group of programs, plans and activities such as improving the health center, creating psychological center, with integration of sports, this will let the participation of all the teachers, this has as a foundation the pedagogic, philosophical, ethical, administrative and management points.

KEYWORDS. - Well-being, Educational Management

INTRODUCCION

El presente trabajo de Investigación pretende proponer un modelo de gestión del centro de bienestar en el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior tecnológico Túpac Amaru del cusco, tomando en consideración al Proyecto Educativo Nacional (MinEdu M. d., 2005) donde se puede pensar que se estableció bases del bienestar en el nivel superior no universitaria, que plantea Políticas educativas prioritarias para el gran cambio en la educación peruana como :

- Equidad en la educación con calidad y alcance a todos los peruanos.
- Una calidad educativa contando con escuelas, colegios e Instituciones de nivel superior innovadores.
- Con maestros bien preparados que renueva constantemente la profesión docente.
- Con una gestión en la educación donde las instituciones generen recursos para su financiación y se gobierne con eficiencia y transparencia y eficacia.
- Con una Educación Superior que aporte al desarrollo y la competitividad; en donde la sociedad educadora en su conjunto forme mejores ciudadanos.
- También incluye que las instituciones educativas serán revalidadas y evaluadas constantemente para medir de esta manera la calidad en la educación.

Donde el bienestar de la comunidad educativa en el nivel superior no Universitario, está implícita en este proceso. El desarrollo humano integral se nutre de disciplinas

como la Antropología, Filosofía, Sociología, Psicología y Biología, entre otras. Estas ciencias buscan la plena expresión de las capacidades innatas y habilidades adquiridas a lo largo de la vida para lograr la autorrealización, lo que proporciona una mejor comprensión del concepto de Bienestar en el ámbito de la educación superior no universitaria. En Perú, en este nivel educativo, no existe una oficina de Bienestar para la comunidad educativa, ya que no se le otorga la importancia que merece. Por ello, se propone la creación de un modelo de gestión del bienestar con el objetivo de contribuir a una formación verdaderamente basada en competencias, fundamentada en el desarrollo humano integral.

Es así que en sus treinta años de existencia del Instituto Superior Tecnológico Público “Túpac Amaru” viene pasando por un innumerable proceso de transformación con el avance en la ciencia y la técnica y por ende el crecimiento de la población de trabajadores, y estudiantes y consiguientemente de infraestructura. Se hace necesaria la Creación del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitaria, para dar aportes de solución a los innumerables problemas institucionales y en especial asuntos estudiantiles en el aspecto académicos en la formación por competencias, salud y de integración social adecuada en la sociedad, cumpliendo con la premisa de una educación de formación integral. Del que se desprende el siguiente **problema científico. -** El Instituto Superior Tecnológico Público "Túpac Amaru" no posee un Sistema de atención que asegure el Bienestar integral del estudiante; que otorgue servicios de asistencia social, salud, recreación, fomento deportivo y otros similares, a los miembros de la comunidad educativa: Estudiante, Personal Docente, Administrativo y de Servicio. **El objetivo general**. - Proponer un Modelo de gestión del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior

Público “Túpac Amaru” del Cusco. **Hipótesis. -** Si se toma en cuenta, la formación integral, la calidad de vida, y la construcción de la comunidad como orientadores universitarios propuesto por Alberto Gutiérrez, entonces se podrá diseñar un Modelo de Gestión del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitario, del ISTP “TA”.

El presente informe consta de tres capítulos: El **Cap.I**.- Se desarrolla el Análisis del objeto de estudio con los detalles de Ubicación, descripción del objeto de estudio, acontecimientos históricos, Descripción del objeto de estudio y metodología empleadas. En el **Cap. II.**- el Marco teórico referente al objeto de estudio en revisión bibliográfica para poder comprobar la hipótesis, y el **Cap. III**.- Con el análisis de los resultados de los instrumentos que se ha empleado para responder al problema científico, los objetivos y la hipótesis y por último la presentación del Modelo de gestión educativa.

Para finalizar en con las conclusiones del trabajo de investigación y otras consideraciones que se vea, por consiguiente.

CAPITULO 1

ANALISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

UBICACIÓN: El presente trabajo de investigación se realizará en el Instituto Superior Tecnológico Público “Túpac Amaru “Cusco del distrito de San Sebastián Institución que corresponde a la DREC.

1.1. ANALISIS CONTEXTUAL

COMO SURGE EL PROBLEMA

Hace 20 años en la Institución se instaló los CEPROS (Centros de Proyección Social) se dedicaban a la atención de problemas en bienestar estudiantil tenía un acción de consultoría académica únicamente, por cambio de Políticas gubernamentales esta oficinas fueron cambiados por las OBE (Orientación y Bienestar del Educando) que actualmente se viene trabajando en las instituciones Educativas de nivel Básico, actualmente está trabajando con el nombre de Tutoría siempre en el nivel Básico, pero en el nivel Superior no Universitario el tema de tutoría no es funcional, el docente aplica solo en temas que inciden en el bajo rendimiento académico y deserción estudiantil. Por lo que no existen antecedentes sobre el problema en estudio, pero si aspectos no muy trascendentes como el tema materia en estudio.

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Hace 20 años en la Institución de ISTP”TA” se instaló los CEPROS (Centros de Proyección Social) se dedicaban a la atención de problemas en bienestar estudiantil tenía un acción de consultoría académica únicamente, por cambio de Políticas gubernamentales esta oficinas fueron cambiados por las OBE (Orientación y

Bienestar del Educando) que actualmente se viene trabajando en las instituciones Educativas de nivel Básico, actualmente está trabajando con el nombre de Tutoría siempre en el nivel Básico, pero en el nivel Superior no Universitario no es funcional, se está aplicando solo en temas que inciden en el bajo rendimiento académico y deserción estudiantil, Planificación familiar y prevención de ITS - SIDA. Por lo que no existen antecedentes sobre el problema en estudio, pero si aspectos no muy trascendentes como el tema materia en estudio. Cuyo objeto de estudio es la Gestión del Centro de Bienestar En el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior Tecnológico Público "Túpac Amaru",

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Desde la segunda mitad del siglo XX aparece la noción de bienestar universitario en Colombia, sin embargo, con la dación de la Ley 68 del año 1935 se incorpora el concepto de Bienestar en la segunda esfera estudiantil, lo que impulsa la creación de una ciudad universitaria.

El Bienestar Universitario ha evolucionado en las últimas décadas como parte de la política del "Estado de Bienestar", brindando servicios básicos a los estudiantes a través de universidades públicas. Según Alberto Gutiérrez, su desarrollo ha pasado por varias etapas: desde un casi completo silencio sobre el tema en 1957, a una visión asistencialista y casi ajena a la academia en 1971, hasta llegar a una concepción más integral, aunque aún no del todo clara dentro del contexto universitario. (González, 2011)

El bienestar se entiende como un derecho de las personas y grupos que conforman la universidad, lo que genera una sensación de responsabilidad compartida entre individuos e instituciones para alcanzarlo. La participación activa de toda la comunidad universitaria fomenta un sentido de solidaridad hacia el bienestar integral. Así, a principios de la década de los 90, se establecieron las bases filosóficas y legales para lograr un enfoque integral del Bienestar Universitario. (URQUIJO AVENDAÑO, 2018)

BASES TEORICAS

La información que se tiene son modelos de algunas instituciones donde las oficinas de proyección vienen desarrollando acciones permanentes a cerca de proyección de la persona humana, en la búsqueda de la formación integral que contribuya el desarrollo, a la convivencia social en algunas Universidades del país, pero no se tiene la experiencia en el nivel superior no universitaria

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Desde la segunda mitad del siglo XX aparece la noción del bienestar universitario en Colombia, sin embargo, con la dación de la Ley 68 del año 1935 recién se incorpora el concepto de bienestar en la esfera estudiantil, lo que impulsa la creación de una ciudad universitaria (González, 2011).

El bienestar comunitario promueve la unidad y el sentido de pertenencia, mejorando las relaciones entre las personas y su entorno. En la universidad, tanto individuos como instituciones son responsables de lograr este bienestar, y la participación activa de la comunidad refuerza la solidaridad. A principios de los años

90, se establecieron las bases filosóficas y legales para asegurar la integralidad del Bienestar Universitario. (Modelo de Bienestar Institucional, Aprobado según Acuerdo No. 019 de 1 de julio de 2021 de Consejo Superior)

1.1.1. CONTEXTO MUNDIAL

1.1.1.1. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y EDUCACIÓN CONTINUA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS UNIVERSIDAD APEC, INICIÓ UN MODELO DE GESTIÓN

REPUBLICA DOMINICANA.

GRADO DE COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN.

Los programas de Extensión Universitaria y Responsabilidad Social de la institución han logrado consolidarse y vincularse más estrechamente con la sociedad y los sectores productivos del país. A través de actividades culturales, educación continuada y formación profesional, se llevaron a cabo acciones importantes, como cursos y diplomados dirigidos a empleados de empresas, instituciones gubernamentales y el público en general, fortaleciendo la relación entre la academia y el entorno productivo. (APEC, 2012)

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Ha logrado avances importantes. Los Centros Asociados ofrecieron 40 capacitaciones que beneficiaron a 571 personas. El Departamento de Extensión Cultural llevó a cabo 47 actividades culturales y 30 deportivas en el campus universitario, con empresas, ligas, instituciones gubernamentales, universidades y comunidades del país, ampliando su alcance y participación en diversas áreas.

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA.

Desarrolló 48 cursos y diplomados, capacitando a 882 personas, enfocados en la formación técnico-profesional conforme a las necesidades de las empresas. Se implementó la primera fase de capacitación en el Politécnico Ann & Ted Kheel, y están listos para iniciar la segunda fase en Punta Cana International School, ofreciendo formación para trabajadores técnicos y profesionales de la zona. Además, lanzaron un programa innovador para jóvenes ejecutivos (PPJ), diseñado para desarrollar habilidades en gerencia, liderazgo, emprendimiento e innovación.

LA EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD

Alineada con su política de fortalecer lazos con diferentes sectores de la sociedad, organizó 47 actividades culturales y 30 deportivas. Estas actividades promovieron la cultura y el deporte, contribuyendo al desarrollo integral de los jóvenes.

EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los decanos y el departamento de extensión cultural impulsaron a los estudiantes a buscar diversas soluciones a los problemas sociales como los estudiantes en cursos de monográfico en los módulos de mercadotecnia y marketing en el último nivel de estudio realizan una labor social e imparten docencia en una escuela primaria que tiene niños y jóvenes de personas marginadas de la sociedad (presos, prostitutas, entre otros). Los estudiantes realizan, aportes de recursos, gestionando donaciones con familiares, amigos y relacionados. Logrando recaudar fondos para ofrecer calidad de vida a estos niños y jóvenes con diferentes actividades sociales.

1.1.2. CONTEXTO LATINO AMERICANO

1.1.2.1. EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN ARGENTINA

a) LA UNIVERSIDAD SALUDABLE "CARRERA DE MEDICINA" SEDE ROSARIO

CURSO TALLER: "COMUNAS SALUDABLES"

El viernes 1 de agosto, de 14:00 a 16:00 hs., se llevará a cabo el "Curso Taller": Comunas Saludables" en la Localización Lagos (Ovidio Lagos 944, Rosario). Los doctores Guillermo Weisburd, Marcela Agostini, Andrés De Giulio, Fernanda Ferrer y Paula Zabala capacitarán a los alumnos de la Práctica Final Obligatoria sobre procedimientos para prevenir enfermedades y promover hábitos saludables. Este evento, organizado por la Universidad Abierta Interamericana y el Sindicato de Camioneros de Santa Fe, incluirá la entrega de folletos a los asistentes, junto con controles de presión arterial y pruebas de glucemia. (UAI, Comunas Saludables, 2014)

La UAI (Universidad Abierta Interamericana) en Rosario

En el marco del proyecto Universidad Saludable, estudiantes de Nutrición, Medicina, y Kinesiología y Fisiatría de la Sede Regional Rosario participaron en la 13ª Maratón Internacional de la Bandera, brindando apoyo y consejos preventivos a los maratonistas y espectadores durante toda la competencia. La carrera, que incluyó una prueba de 42 km y otra integrativa de 8 km, reunió a miles de atletas que partieron desde el Monumento Nacional a la Bandera. Diego Tonda y Oscar Cotinez, del equipo de running de la UAI, representaron a la universidad con una carpa itinerante. La Lic. Daniela Pascualini, directora de la carrera de Nutrición, lideró a los estudiantes que realizaron encuestas y distribuyeron información sobre

alimentación saludable. La Dra. Marcela Agostini, docente de Medicina, coordinó a los estudiantes que hicieron pruebas de glucemia y ofrecieron consejos para la prevención de enfermedades. Más de tres mil deportistas de diversos países participaron en la prueba principal, recorriendo lugares icónicos de Rosario. A través de estas actividades, la UAI no solo promueve la educación, sino también el bienestar integral y la mejora de la calidad de vida. (UAI, Universidad saludable: La UAI en la maratón de Rosario, 2014)

b) LA FACULTAD DE CS. DE LA COMUNICACIÓN SEDE BUENOS AIRES REALIZA "ACTIVIDAD CULTURAL "INDIALIZATE" A FAVOR DE HOGARES M.A.M.A"

El sábado 12 de julio, de 8 a 17 hs., en el Aula Magna de la sede en Av. San Juan 983, CABA, se realizará el "Actividad Cultural Indializate" a beneficio de los Hogares M.A.M.A., con entrada libre y gratuita. Esta actividad solidaria apoya a los Hogares M.A.M.A., que acogen a niños vulnerables, huérfanos o abandonados, brindándoles educación, alimentación, y apoyo para su reinserción social y laboral. Además, se desarrollarán actividades relacionadas con eventos de recaudación de fondos como parte de la comunicación con la comunidad comprometida. (UAI, Eventos a beneficio de entidades de la sociedad civil, 2014)

Festejos Día de Enfermería

En la celebración por el día de Enfermería, la Universidad Abierta Interamericana, en la Plaza de Mayo presentó un Stand con el objetivo de promover un estilo de vida saludable integralmente, donde estudiantes de Enfermería de la UAI desarrollaron actividades como, presión arterial, informando sobre prácticas de vida saludables a su vez, los alumnos mostraron a los visitantes simuladores del

cuerpo humano, que los utilizan en la formación universitaria. (UAI, Festejos por el Día de la Enfermería, 2014)

Comentario del investigador. - Como se aprecia en este informe de gestión la universidad está trabajando con los estudiantes en todos los aspectos del bienestar estudiantil generando una vida saludable y una formación profesional con los valores sólidos que necesitan la sociedad, es más los involucra en la práctica de sus conocimientos profesionales con actividades inherente a su formación académica y labor social**. Siempre en un nivel universitario, pero no se cuenta en los de nivel no universitario.**

1.1.2.2. INFORME DE GESTIÓN CENTRO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COLOMBIA

a) **Segundo Periodo Año 2012 de la Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco - Cartagena 2013**

Con las actividades de bienestar han aumentado tanto en cobertura como en variedad de espacios, con buena participación de los estudiantes. Sin embargo, algunos programas académicos requieren trabajar en conjunto con los coordinadores de Bienestar para mejorar la participación estudiantil. El programa de Tecnología Ambiental es el que menos participa, lo cual se atribuye en parte a su bajo número de estudiantes. Por otro lado, se destacan logros en cultura y deportes, con estudiantes sobresaliendo individual y colectivamente. Aunque el acompañamiento ha mejorado el rendimiento académico, se necesita un mayor seguimiento y colaboración entre las direcciones de los programas y los coordinadores de Bienestar y Permanencia.

b) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

INFORME DE GESTIÓN 2013

Este informe describe la gestión de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia durante 2013, en el marco del programa de consolidación del Sistema de Bienestar del Plan Global de Desarrollo 2013-2015. El objetivo es fortalecer el Sistema de Bienestar para crear ambientes propicios para el desarrollo académico, la convivencia, la inclusión social y la promoción de hábitos saludables.

El informe detalla la planificación, coordinación y evaluación de las actividades de Bienestar, tanto a nivel nacional como en las sedes, y aborda las áreas clave: salud, apoyo socioeconómico, acompañamiento integral, cultura, y deporte. También se incluye la gestión de programas especiales como el Jardín Infantil, el IPARM en Bogotá, la Escuela Jardín en Medellín, y el Programa de Egresados que, aunque no pertenece formalmente al sistema, contribuye al fortalecimiento de la relación entre la universidad y sus egresados.

Además, se reporta el avance de proyectos de inversión y el presupuesto utilizado en 2013, tanto a nivel nacional como en cada sede. Los logros alcanzados y las dificultades encontradas también se mencionan, junto con acciones de mejora para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo. (UNAL, 2013)

c) LOS SENTIDOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO EN RUDECOLOMBIA:

MÁS ALLÁ DE UN SERVICIO ASISTENCIAL

Ley Número 21 de 1971

VII. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Artículo 45. El Bienestar Universitario abarca una serie de acciones dirigidas a atender a la comunidad universitaria, con el fin de garantizar que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y su integración en la institución sean lo más óptimas posible.

Artículo 46. Establece la creación del Fondo Nacional de Bienestar Universitario, que financiará o ejecutará programas a nivel nacional, como la apertura de cafeterías, restaurantes y residencias estudiantiles, la distribución de libros, y la organización de actividades recreativas y deportivas. Este fondo será una sociedad de economía mixta, formada con aportes de las universidades, proporcionales al número de estudiantes y profesores. El Gobierno se encargará de regular su organización.

El Artículo 47 Señala que, además de los aportes mencionados en el artículo anterior, el Fondo Nacional de Bienestar Universitario también se aumentará con dinero asignado en el presupuesto nacional y con donaciones de entidades públicas y privadas. (CARRILLO, 2008)

Comentario del Investigador. - En Colombia se tiene un avance considerable sobre el Bienestar estudiantil y de la comunidad educativa donde se destinan presupuestos especiales para esta actividad educativa generando de esta manera profesionales con sensibilidad humana y de calidad**. También reitero está destinada**

solo al nivel universitario no así en el nivel No Universitario, donde no aparece ningún informe para este rubro educativo.

1.1.3. CONTEXTO NIVEL NACIONAL

a) UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para formar profesionales exitosos, es fundamental atender todas las necesidades de los estudiantes. Por eso, en la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) de la UTP ofrecemos programas y servicios efectivos enfocados en el apoyo socioeconómico, el fomento de valores, el cuidado de la salud integral y la promoción del deporte.

Objetivos estratégicos:

Fortalecer los programas de salud para identificar las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los estudiantes.

Fomentar habilidades, hábitos saludables y el autocuidado, promoviendo la responsabilidad individual y social.

Consolidar programas para reducir la deserción universitaria. Aumentar la presencia de la universidad en eventos deportivos y brindar apoyo a estudiantes con bajos recursos económicos y generando buen rendimiento académico.

La Oficina de Bienestar Universitario desarrolla sus actividades en la gestión de las siguientes áreas:

- Servicio Social

- Psicología
- Servicio Médico
- Servicio Odontológico
- Deportes

b) LEY Nº 30220 LEY UNIVERSITARIA

CAPÍTULO XIV BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Artículo 126 establece que las universidades, según sus posibilidades, ofrecen programas de bienestar y recreación a su comunidad. Promueven actividades culturales, artísticas y deportivas, y priorizan el acceso a libros y materiales de estudio para estudiantes y profesores, facilitando su uso o compra. Al matricularse, los estudiantes se inscriben en el Sistema Integral de Salud o en un seguro provisto por la universidad, según el presupuesto disponible. Además, las universidades apoyan políticas públicas contra el cáncer, ofreciendo un chequeo médico anual a todos los estudiantes.

El artículo 127 señala que las universidades privadas ofrecen becas totales o parciales basadas en el rendimiento académico, deportivo y la situación económica de los estudiantes. En las universidades públicas, se pueden implementar programas de asistencia para ayudar a los estudiantes en sus tareas formativas, proporcionando apoyo en alimentación, materiales de estudio e investigación, entre otros. Además, todos los estudiantes universitarios tienen derecho a un pasaje universitario, que les permite acceder a un 50% de descuento sobre el precio regular de los pasajes.

El Artículo 128 señala que las universidades pueden ofrecer **un seguro** a todos los miembros de la comunidad universitaria.

El artículo 129 establece que las universidades deben asegurar que todos sus servicios promuevan la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad universitaria, de acuerdo con la Ley 29973, que es la Ley General de la Persona con Discapacidad.

El artículo 130 indica que todas las universidades deben implementar un Programa de Servicio Social Universitario, que consiste en actividades temporales obligatorias para los estudiantes. Estas actividades se realizan de manera descentralizada y buscan aplicar los conocimientos adquiridos, contribuyendo a las políticas públicas de interés social. Además, fomentan un comportamiento altruista y solidario, ayudando a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables en la sociedad.

El artículo 131 establece que la universidad promueve la práctica del deporte y la recreación como elementos importantes en la educación y el desarrollo personal. A través de competencias individuales y en equipo, el deporte refuerza la identidad y la integración de las comunidades universitarias, siendo obligatorio formar equipos en disciplinas olímpicas.

La universidad también debe crear y gestionar proyectos deportivos que fomenten el deporte de alta competencia, con el fin de mejorar el nivel de participación y competitividad de los estudiantes. Se deben establecer Programas Deportivos de Alta Competencia (PRODAC) que incluyan al menos tres disciplinas deportivas, regulados

por el estatuto de cada universidad, y que contemplen becas, tutorías y derechos y deberes de los participantes.

Además, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) prioriza anualmente las disciplinas olímpicas para los Juegos Nacionales Universitarios y proporcionará apoyo técnico para su desarrollo, al que asistirán todas las universidades del país. No cumplir con lo establecido en este artículo puede ser sancionado por la SUNEDU. (MinEdu M. d., 2014)

c) UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

PRESENTACIÓN

La Oficina General de Bienestar Universitario da una cálida bienvenida a toda la comunidad de la universidad: docentes, personal administrativo, estudiantes y visitantes de nuestra página web en busca de información.

Estamos comenzando una nueva etapa al formar parte de la Red Telemática de la UNT a través de Internet, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio. Con estos nuevos enfoques, buscamos mantener una gestión eficaz y transparente que facilite la interacción entre los distintos miembros de la Universidad Nacional de Trujillo.

A través de esta página, esperamos que puedas obtener información completa y rápida sobre nuestro funcionamiento, así como realizar consultas, presentar quejas y hacer peticiones de mediación, ya sea por correo electrónico o mediante los formularios disponibles. También valoramos tu participación y sugerencias, que sin duda contribuirán a mejorar el servicio que ofrecemos. (UNT)

Comentario del Investigador. - Como se puede ver que a nivel nacional es la misma apreciación hasta en la ley universitaria se tiene un capítulo bien establecido sobre el bienestar estudiantil con presupuesto ofreciendo un amplio apoyo a esta actividad educativa porque se prevé la formación integral del futuro profesional**. También como se puede notar que para el nivel educativo profesional no universitario no se toma en cuenta esta trascendente actividad y pasa por desapercibido.**

1.1.4. CONTEXTO NIVEL LOCAL

a) UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

La Oficina de Bienestar Universitario es un órgano de apoyo que se encarga de dirigir y ejecutar programas destinados a garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria. Esta oficina incluye diferentes dependencias, como el Centro de Asistencia Social, y utiliza boletines informativos para informar a estudiantes, docentes y personal administrativo sobre la definición de la profesión y sus áreas de acción. Esta información busca facilitar una mejor comprensión de las actividades diarias de la oficina. La Oficina de Bienestar Universitario está bajo el Vice Rectorado Administrativo y se basa en un marco legal específico.

FINALIDAD

Procurar el bienestar de la comunidad universitaria brindando los servicios de asistencia social, salud, recreación, fomento deportivo y otros similares. En sus diferentes servicios:

- Centro de Asistencia Social
- Centro de Salud - Servicio de Medicina
- Servicio de Odontología

- Servicio de Psicología
- Comedor Universitario (UNSAAC)

b) UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es la encargada de planificar, organizar, dirigir y supervisar el logro del bienestar en la Comunidad Universitaria.

La Dirección de Bienestar Universitario está integrada por:

- UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
    - Bienestar Estudiantil
    - Bienestar del Personal
    - Área de Becas para estudiantes
- CENTRO DE SALUD
    - Servicio de Medicina
    - Servicio de Obstetricia
    - Servicio de Odontológica
    - Servicio de Psicología
    - Servicio de Tópico
- OFICINA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
    - Fomento Deportivo:
        - Disciplina de fútbol
        - Disciplina de básquet

- Disciplina de taekwondo
- Área de Gimnasio

La organización y funcionamiento de la universidad están regulados por varios documentos, como el Reglamento de Organización y Funciones, el Reglamento General, el Manual de Organización y Funciones, y reglamentos específicos. La universidad ofrece becas completas por orfandad y becas parciales por excelencia académica, logros deportivos, promoción del arte y la cultura, o dificultades económicas, siguiendo sus políticas de gestión estudiantil y el reglamento aprobado por el Consejo Universitario. Además, la Dirección de Bienestar Universitario apoya las actividades de asociaciones de profesores, estudiantes, graduados y personal administrativo, siempre que estén alineadas con el bienestar universitario. (UAC)

1.1.5. CONTEXTO HISTORICO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL.

El Estado de Bienestar

Después de la Segunda Guerra Mundial, la recuperación económica de Europa era crucial para el futuro desarrollo político. Era necesario un nuevo tipo de capitalismo, adaptado al contexto de la Guerra Fría y al surgimiento de Estados Unidos como una gran potencia económica, política y militar. La integración económica de Europa era fundamental para alinearse con Estados Unidos y establecer un modelo de capitalismo más estable y uniforme.

El Estado de Bienestar requería un modelo que distribuyera los beneficios de manera más equitativa, promoviendo un Estado más social y comprometido. Este Estado interviene en la creación de empleo, en la ayuda a los más vulnerables y en la planificación de políticas económicas. Desde 1950 hasta la actualidad, el Estado de Bienestar ha sido el sistema social dominante en las sociedades occidentales, asumiendo la responsabilidad de garantizar derechos sociales para asegurar la supervivencia y bienestar de los ciudadanos.

Entonces las coberturas sociales que el Estado debe proteger incluyen:

1. Políticas económicas que garanticen empleo para todos.
2. Servicios sociales universales que cubran necesidades básicas como educación, salud, vivienda y asistencia social.
3. Responsabilidad estatal de asegurar un nivel mínimo de vida mediante salarios mínimos, pensiones y ayudas sociales.

El Estado de Bienestar se basa en que los derechos sociales son una obligación del Estado, institucionalizado a través de Ministerios. Se invierte en pensiones (32%), educación (22%), sanidad (22%), ayudas asistenciales (17%) y desempleo (5%). Sin embargo, entre 1973 y 1985, este sistema entró en crisis debido a problemas de financiación y pérdida de confianza. Desde 1985, una nueva etapa surgió con una ruptura ideológica entre defensores y críticos del sistema, lo que llevó a un cambio de enfoque hacia una "Sociedad de Bienestar", donde las empresas privadas asumirían el rol de proporcionar bienestar social.

Actualmente, el Estado de Bienestar enfrenta dificultades, como la falta de empleo y acceso a vivienda, lo que ha agravado la crisis económica. A lo largo de la historia, la supervivencia humana ha estado ligada al contexto y a la evolución tecnológica y social, pero la adaptación a estos cambios depende de las circunstancias y el lugar donde se viva, sin que sea posible aplicar costumbres de sociedades más simples en un mundo consumista y basado en el mérito.

En mi opinión, el Estado de Bienestar ha fracasado. Aunque la ciencia y la tecnología han aumentado la producción, también han incrementado el desempleo. Además, una población envejecida que utiliza muchos servicios y trabajadores poco productivos bajo protección sindical contribuyen al problema. El Estado público no puede soportar la carga de millones de personas, y solo el sector privado parece capaz de sostener el bienestar, con hospitales, colegios y viviendas privados. Sin embargo, me pregunto si esta privatización realmente acabará con la desigualdad social. Dudo que sea así. (Zamora, 2014)

Alberto Gutiérrez, S.J. resume la evolución del concepto de bienestar hasta la última década, señalando que en 1957 el tema casi no se abordaba. En 1971, se adoptó una visión asistencialista y poco académica, y en 1980 se desarrolló una concepción más integral, aunque no definitoria de la universidad. Finalmente, con la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, el bienestar se estableció como una condición esencial para el buen desarrollo de la comunidad universitaria en todos sus niveles y funciones.

En resumen, la Ley 30 de 1992 introdujo elementos clave:

1. El enfoque comunitario del bienestar, que promueve la unidad de propósitos, el sentido de pertenencia y mejora las relaciones entre las personas y con su entorno social y ecológico.
2. El bienestar como un derecho tanto individual como colectivo dentro de la universidad, lo que genera responsabilidad tanto en las personas como en las instituciones para alcanzarlo.

Los Principios, Criterios y Políticas Nacionales de Bienestar Universitario promueven la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo que genera un sentido de solidaridad hacia el bienestar integral. A inicios de la década de los 90, se establecieron las bases filosóficas y legales para lograr una visión integral del bienestar universitario. En los últimos 10 años, se han alcanzado algunos avances importantes en este sentido.

Conceptualización del Bienestar Universitario

Se ha logrado mayor claridad en la conceptualización del **Bienestar Universitario**, guiada por tres principios fundamentales: formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad. Esto ha sido posible gracias a la creación de espacios formales para la reflexión y capacitación en temas de desarrollo humano. El Fondo de Bienestar Universitario del ICFES ha sido clave al realizar jornadas de educación continua regionales que mejoraron la preparación de los funcionarios de Bienestar Universitario. Las Redes Regionales y Locales también han liderado procesos de capacitación y mejora continua, adaptándose a las necesidades contextuales. ASCUN

ha fortalecido esta conceptualización mediante plenos anuales nacionales, creando espacios de reflexión y compartición de experiencias sobre la vida universitaria. Además, los avances se reflejan en publicaciones surgidas de estos procesos de capacitación y de investigaciones en algunas instituciones de educación superior.

Relación **Bienestar Universitario –** ***Academia***

En los últimos años, el **Bienestar Universitario** ha tendido a integrarse más con la academia, apoyando la formación integral de varias maneras:

- Facilita la integración de los estudiantes al entorno universitario mediante programas de inducción y preparación, con la colaboración de todas las instancias institucionales.
- Crea espacios de reflexión que permiten transformar la vida universitaria y su impacto en la sociedad, a través de un proceso continuo de articulación con la academia.
- Se enfoca en la preparación de docentes y funcionarios, promoviendo el uso de pedagogías y didácticas que mejoren la relación entre profesores y estudiantes.
- Valora la investigación para asegurar la calidad y pertinencia de sus programas.
- Fortalece la formación profesional de los estudiantes mediante trabajo colaborativo y estimula su liderazgo.
- Ofrece programas de apoyo académico para estudiantes con dificultades, ayudándolos a culminar sus estudios con éxito.

El Bienestar Universitario se asocia con la misión de la universidad en docencia, investigación y extensión, promoviendo el bienestar integral de la comunidad universitaria y contribuyendo a la construcción de su **ETHOS** o cultura institucional

La **estructura organizativa del Bienestar Universitario** varía entre instituciones de educación superior, mostrando enfoques y prácticas diferentes. Esta diversidad en la conceptualización del bienestar ha generado la necesidad de reformular políticas que establezcan lineamientos nacionales para guiar estas estructuras.

Desde 1999, la capacitación promovida por el Fondo de Bienestar Universitario del ICFES ha mejorado la planificación y evitado la improvisación en la gestión del bienestar, lo que ha permitido avances importantes en algunas instituciones. Sin embargo, es fundamental que toda la universidad asuma la responsabilidad del bienestar, y no solo las unidades o dependencias dedicadas a ello, ya que el bienestar no se limita a las tareas específicas que estas áreas desempeñan.

En resumen, el bienestar universitario debe ser un compromiso integral de toda la institución, con una planificación adecuada que garantice un impacto positivo en la comunidad universitaria.

En cuanto a la formación y capacitación en el Bienestar Universitario, se destacan los esfuerzos de entidades como el ICFES y ASCUN para mejorar la preparación de los funcionarios encargados. ASCUN ha promovido espacios de reflexión nacional mediante los Plenos anuales de Bienestar, y los Comités Regionales de Educación Superior (CRES) han apoyado la capacitación a nivel regional y local. Estas iniciativas

han mejorado significativamente la gestión del Bienestar Universitario, aumentando la pertinencia y calidad de sus programas.

Las áreas clave de capacitación incluyen la conceptualización del bienestar, gestión, investigación, y autoevaluación con fines de acreditación. Además, el ICFES ha fomentado la creación de proyectos que desarrollan habilidades en la formulación y evaluación de propuestas.

La **evaluación en el Bienestar Universitario** es una extensión lógica de la cultura de planeación que algunas instituciones de educación superior (I.E.S.) han impulsado. Las oficinas de Bienestar que han implementado planes de desarrollo pueden prever la evaluación del impacto de sus programas y proyectos, consolidando su sostenibilidad.

Evaluar el Bienestar como un eje transversal implica operacionalizar el concepto, crear indicadores, y diagnosticar las condiciones de bienestar de la comunidad universitaria. Evaluarlo como una unidad administrativa incluye valorar la calidad de la gestión, la cobertura, inversión, y el impacto de los programas en la comunidad. Estos avances en conceptualización, relación con la academia, estructura organizativa, formación, y evaluación marcan un futuro prometedor para el Bienestar Universitario en Colombia, que busca consolidarse a nivel nacional. (ÁLVAREZ GONZÁLEZ, AGUILAR BUSTAMANTE, & PEZZANO DE VENGOCHEA, 2002)

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de Investigación pretende proponer un modelo de gestión para el centro de Bienestar en Nivel Superior no Universitario Instituto Superior

tecnológico Túpac Amaru del cusco. Tomando en consideración el Proyecto Educativo Nacional (MinEdu M. d., 2005) se puede pensar que se estableció bases del bienestar en el nivel superior no universitaria, donde se plantea Políticas educativas prioritarias para el gran cambio en la educación peruana donde se plantea lo siguiente: Equidad en la educación con calidad y alcance a todos los peruanos, Una calidad educativa contando con escuelas ,colegios e Instituciones de nivel superior innovadores; Con maestros bien preparados que renueva constantemente la profesión docente; Con una gestión en la educación donde las instituciones generen recursos para su financiación y se gobierne con eficiencia y transparencia y eficacia; Con una Educación Superior que aporte al desarrollo y la competitividad; En donde la sociedad educadora en su conjunto forme mejores ciudadanos. También las instituciones educativas serán revaluadas y evaluadas de manera continua para medir la calidad de la educación. En el nivel superior no universitario, el bienestar está implícito en su concepción, ya que el desarrollo humano integral se basa en un enfoque interdisciplinario que retoma elementos del humanismo y se nutre de ciencias como la antropología, la sociología, la psicología y la biología. Este desarrollo busca la plena expresión de las capacidades y habilidades adquiridas por la persona para su autorrealización, entendida de forma integral, sin separar sus partes. Así, la educación debe enfocarse en el desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones, y las políticas educativas deben tener una visión holística que abarque todos los aspectos del ser humano. Se gana claridad en la conceptualización del Bienestar en el nivel superior no Universitario. Tomando estos conceptos en el Perú, en educación del nivel superior no universitario, no se tiene una oficina de Bienestar, porque no le dan la importancia del caso. La iniciativa

de crear esta oficina tiene como finalidad de contribuir en la verdadera formación por competencias teniendo como premisa el desarrollo humano Integralmente.

Es así que en sus treinta años de existencia del Instituto Superior Tecnológico Público “Túpac Amaru” viene pasando por un innumerable proceso de transformación con el avance en la ciencia y la técnica y por ende el crecimiento de la población de trabajadores, y estudiantes y consiguientemente de infraestructura. Se hace necesaria la Creación del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitaria, para dar aportes de solución a los innumerables problemas institucionales y en especial asuntos estudiantiles en el aspecto académicos en la formación por competencias, salud y de integración social adecuada en la sociedad, cumpliendo con la premisa de una educación de formación integral.

El problema que la Institución enfrenta a diario es el Bajo nivel académico del estudiante y un bajo rendimiento académico durante la formación profesional, porque el estudiante ya vine del nivel básico con el problema, a este se incrementa el aspecto nutricional considerada como una desnutrición crónica y bajo nivel económico que tienen los estudiantes, porque la mayoría de la población estudiantil que estudia en nuestra Institución son de las provincias. Otro de los problemas institucionales es que los estudiantes enfrentan constantemente problemas de salud como las respiratorias, gastro intestinales entre otras, también se tuvo problemas de salud preocupante como cáncer, enfermedades crónicas y casos de embarazos no deseados; generando en muchos casos deserción estudiantil, adicionándose a estos los problemas sociales y económicos.

Con la atención en el Centro médico Túpac Amaru se da en parte una solución, pero la falta de medicamentos no permite brindar una adecuada atención, pero con una adecuada implementación del Centro médico con la implementación de otros servicios como odontología, Psicología, Asistencia social; este Centro Médico cumpliría una adecuada atención.

Los casos en los Docentes y personal administrativo atraviesan situaciones casi similares al de los estudiantes, como el de salud y fallecimiento de parientes y/o del mismo Docente, en muchos casos accidentes de trabajo- En tal sentido la Institución no cuenta con un presupuesto ni el Centro ideal para que pueda brindar el apoyo necesario al Estudiante, Docente, Administrativo y de Servicio en desgracia.

1.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El Instituto Superior Tecnológico Público "Túpac Amaru" no cuenta con un Sistema de atención que asegure el Bienestar integral; con los servicios de asistencia social, salud, recreación y fomento deportivo, a los miembros de la comunidad educativa: Estudiante, Docente, Administrativo y de Servicio.

1.2.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.

La Gestión Centro de Bienestar En el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior Tecnológico Público "Túpac Amaru" tiene una importancia significativa por que beneficiará a toda la comunidad Tupac amarina: Alumno, Docente, Administrativo y de Servicio. En el estudiante velar por su desarrollo integral mediante la orientación y tutoría, apoyo económico mediante programas sociales, buscando el bienestar.

Se justifica porque el centro de Bienestar en nivel Superior no Universitario cumplirá labores independientes a las labores y acciones técnico pedagógico que coadyuvará el desarrollo de los mismos generando estudiantes saludable, un clima de ambiente seguros y un futuro de éxitos, a su vez esta oficina en un primer momento necesitará de un presupuesto de instalación pero en un segundo paso se auto financiará con la creación del Seguro de salud Estudiantil, Docente, Administrativo y personal de servicio con un Fondo Mutual para aspectos evidentemente de carácter social, se creará el Comedor Túpac Amaru que brindara alimentación a los Alumnos personal Docente y Administrativo, creación de la Vivienda para los estudiantes de provincias, es más el departamentos de Educación Física, arte y recreación cultural incrementara en la comunidad tupa camarina un Clima Institucional favorable al desarrollo i de imagen en la sociedad por consiguiente la Institución podrá tener proyecciones comunitarias de buen nivel.

1.2.3. OBJETIVO GENERAL

Proponer un Modelo de gestión del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitario del Instituto Superior Público “Túpac Amaru” del Cusco.

1.2.4. OBJETIVO ESPECIFICO

- Determinar conceptos básicos y fundamentales concernientes a la temática del Bienestar en el nivel Superior no Universitario y en relación con la formación integral del estudiante con el mejoramiento de la calidad de vida.
- Establecer los elementos externos determinantes del que hacer del Instituto superior Tecnológico Público “Túpac Amaru” en relación con el Bienestar en el nivel Superior no Universitario.

- Identificar las necesidades de la creación un Centro de Bienestar. en el Nivel Superior no Universitario en el ISTP “Túpac Amaru”
- Levantar opinión de la comunidad Túpac amarina referente a la creación del centro de Bienestar en el nivel Superior no Universitario en el Instituto superior Tecnológico Público "Túpac Amaru".
- Plantear alternativas y estrategias para la gestión del Centro de Bienestar en el Instituto superior Tecnológico Público “Túpac Amaru”

1.2.5. OBJETO DE ESTUDIO

Gestión de un Centro de Bienestar en el Instituto superior Tecnológico Público "Túpac Amaru"

1.3. MARCO METODOLOGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es de tipo cualitativa - propositiva

El tipo de investigación aplicada al trabajo es la cualitativa, de acuerdo a Bodgan e Bikle indica que la investigación tiene un ambiente natural como fuente directa de datos que el investigador utilizará como instrumento, y que permitirá conocer en el lugar del estudio la problemática referente a la carencia de un Sistema de atención que asegure el Bienestar del Estudiante, Docente, Administrativo y de Servicio.

Es descriptiva porque se podrá realizar una descripción de la problemática con los aportes de la opinión de los autores de la comunidad educativa.

Es propositiva por lo mismo que a partir del Diagnóstico buscaremos alternativas para que se forme un Modelo de Gestión del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitaria, del ISTPTA.

1.3.1. TRAYECTORIA METODOLOGICA.

Según Nisbet e Watt (1978), para la trayectoria metodológica aplicada se tomará las siguientes fases:

1.- Exploratoria.

En esta que se denomina abierta, se realizará en base a la observación y entrevista a diferentes agentes que participará en la investigación en la Institución.

2.- Sistemática.

Estará basada en la colecta de los datos utilizándola observación y los instrumentos como entrevistas estructuradas y no estructuradas, con el uso de instrumentos guías de observación, de entrevista, grabadoras y cuadernos de campo para poder registrar la información.

3.- Elaboración del informe.

Una vez realizada el recojo de la información se utilizará el análisis para establecer categorías y sub categorías que nos permitan mostrará el diagnóstico y posteriormente se planteará con el aporte teórico, se planteará el Modelo de Gestión del Centro de Bienestar en el Nivel Superior no Universitaria, del ISTPTA.

1.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población son todos los agentes educativos del ISTP "Tupac Amaru" del Cusco que consta de:

- Personal Docente Y Administrativo 100

- Estudiantes 1000

Para determinar la Muestra se utilizará la técnica de Saturación que permitirá conocer las razone y opiniones sobre la necesidad urgente del Centro de Bienestar En el nivel no Universitario del ISTP "Túpac Amaru" Cusco.

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizará las siguientes técnicas:

TECNICA	INSTRUMENTOS
Entrevista semi estructurada	Guía de entrevista
Observación	Guía de observación

TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

Para los procesamientos de información recolectada, se utilizará el análisis temático, describiendo la problemática del tema de investigación tal como se presenta para luego determinar el análisis correspondiente.

METODO TEÓRICO

- Método de análisis y síntesis, de acuerdo a los instrumentos utilizados realizar el análisis y la síntesis para el informe final.
- Método sistémico, con la funcionalidad de la necesidad del Sistema de Bienestar en los actores educativos se podrá direccionar el modelo de Gestión.
- Los principios éticos son códigos que guían la conducta moral, definiendo lo que es correcto o incorrecto según Aristóteles. En un trabajo de investigación, se deben seguir los siguientes principios:

- **Justicia**: El proceso de investigación debe ser equitativo, respetando las jerarquías y promoviendo un trabajo colaborativo entre todos los agentes educativos.
- **Beneficencia**: El estudio debe generar beneficios para la comunidad educativa, especialmente para los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- **Respeto**: Se debe priorizar el respeto y consentimiento de las personas involucradas, fomentando su colaboración voluntaria y sin presión.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1. REFLEXIONES SOBRE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES) (ÁLVAREZ GONZÁLEZ, AGUILAR BUSTAMANTE, & PEZZANO DE VENGOCHEA, 2002)

Director del Proyecto

Luis José González Álvarez

Autores

Luis José González Álvarez

Elvira Rosa Aguilar Bustamante

Gina Pezzano de Vengoechea

1™ edición: 2002 COPYRIGHT: ICFES 2002

ISBN: 958-8198-05-4

E-mail: casaeditorial@007mundo.com

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es un conjunto de servicios psicopedagógicos que, mediante diversos proyectos, programas y servicios, busca dar una respuesta integral a las necesidades educativas de los estudiantes. Su objetivo es apoyar su formación integral y la de toda la comunidad educativa. Estos servicios son brindados por profesionales en áreas como psicopedagogía, psicología, educación especial, fonoaudiología, teología (capellán) y trabajo social.

MISION.

Bienestar Estudiantil busca implementar estrategias metodológicas y psicopedagógicas que promuevan la sensibilización, prevención y orientación en principios éticos, valores y morales. Su objetivo principal es lograr una Calidad Humana y Excelencia Educativa mediante el desarrollo integral de la comunidad educativa.

VISION

Del Bienestar Estudiantil, es promover el desarrollo humano mediante estrategias psicopedagógicas que fomenten la formación integral de los estudiantes, basándose en la sensibilidad, diversidad y pluralidad. El objetivo es que el conocimiento adquirido trascienda en su vida diaria y profesional, permitiéndoles construir un proyecto de vida propio que contribuya a su calidad humana y a un quehacer pedagógico significativo.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a la comunidad educativa orientaciones enfocadas en la formación psicopedagógica, socio afectiva y comunicativa, implementando programas y servicios que promuevan políticas y estrategias educativas para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Los objetivos específicos son:

1. Crear espacios de reflexión personal, interpersonal y transpersonal para mejorar el ambiente de trabajo, fomentando el respeto y la convivencia pacífica en la comunidad educativa.
2. Establecer acuerdos y recomendaciones con docentes, coordinadores y orientadores para el seguimiento de casos, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes.
3. Brindar orientación y asesoría a las familias, tanto a nivel individual como grupal, en aspectos académicos, disciplinarios y de comportamiento de los estudiantes.

Los propósitos son:

1. Establecer criterios claros sobre la formación de los estudiantes, viéndolo como un proceso de convencimiento inicial y recordando la responsabilidad de la institución con cada estudiante que ingresa.
2. Asegurar que todos los involucrados comprendan que formar formadores requiere comportamientos coherentes con los principios de calidad humana.
3. Promover el análisis preventivo del comportamiento de la comunidad educativa, respetando los derechos y deberes en la toma de decisiones.

4. Revisar los procesos educativos para mejorar resultados, destacando fortalezas, debilidades y fomentando el liderazgo como estrategia para lograr la convivencia y la tolerancia dentro de la institución.

LAS FUNCIONES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Se pueden indicar así:

1. Participar en el diseño y promoción de estrategias para fomentar una convivencia sana, la tolerancia mutua y la formación integral de los estudiantes en la comunidad educativa.
2. Colaborar con coordinadores y docentes en el análisis del rendimiento académico de los estudiantes y proponer soluciones para atender sus necesidades.
3. Asesorar a los docentes y directores de grupo en el seguimiento de los estudiantes y la identificación de problemas individuales y grupales.
4. Hacer seguimiento a los casos que requieran apoyo psicopedagógico, fonoaudiológico o necesidades educativas especiales.
5. Facilitar espacios de diálogo y trabajo en conjunto con directivos, coordinadores, padres de familia y la comunidad en general.
6. Participar en comités de evaluación y práctica pedagógica para desarrollar estrategias según las necesidades de los estudiantes.
7. Brindar asesorías psicopedagógicas y acompañamiento a los nuevos estudiantes, desde preescolar hasta el Ciclo Complementario, para facilitar su adaptación.
8. Organizar y mantener el archivo general de los estudiantes, asegurando un seguimiento adecuado.

9. Desarrollar talleres y encuentros formativos, con el apoyo de entidades externas, que respondan a las necesidades del contexto escolar y social.
10. Colaborar en la actualización de normativas conforme a las últimas disposiciones legales que regulan el manual de convivencia.
11. Brindar asesoría psicopedagógica a las familias desde una perspectiva interdisciplinaria para contribuir a la formación integral de los estudiantes.
12. Presentar informes y proyectos relacionados con las actividades del equipo de orientación escolar, y asesorar en la formación de líderes dentro de la institución.

LAS FUNCIONES DEL PSICO-ORIENTADOR

se tiene de la siguiente manera:

1. Planificar y coordinar, junto con el equipo de convivencia y tolerancia, un cronograma de actividades para la comunidad educativa.
2. Hacer seguimiento psicopedagógico a los estudiantes que necesiten apoyo académico, disciplinario o comportamental.
3. Participar en talleres formativos con estudiantes, adaptados a las necesidades de cada grupo y con un enfoque de perspectiva de género.
4. Asesorar a los docentes en estrategias psicopedagógicas para mejorar el rendimiento académico, la disciplina y el comportamiento de los estudiantes.
5. Coordinar las prácticas de estudiantes universitarios en convenio con la escuela.

6. Participar en las jornadas de evaluación y promoción de estudiantes.
7. Colaborar en el Proyecto Educativo Institucional.
8. Participar en entrevistas con los padres de estudiantes nuevos.
9. Brindar asesoría psicopedagógica, tanto individual como grupal, a los padres de familia.
10. Elaborar informes psicopedagógicos de los estudiantes atendidos por bienestar estudiantil.
11. Ofrecer asesorías grupales a los padres de familia a través de las escuelas de familia, según las necesidades y el enfoque de perspectiva de género.

2.2. ¿QUÉ ES EL BIENESTAR PSICOLÓGICO?

El bienestar psicológico es uno de los cuatro componentes clave de la calidad de vida, junto con las competencias comportamentales, las condiciones objetivas del entorno y la calidad de vida percibida. Según (Lawton, 1983), el bienestar psicológico refleja una evaluación personal sobre la relación entre estos factores, considerando valores, expectativas personales y condiciones sociales y psicológicas.

(Casullo, 2002) añade que el bienestar psicológico combina emociones (afecto positivo y negativo) y pensamientos cognitivos. A pesar de que las emociones son más pasajeras, tanto las positivas como las negativas pueden coexistir. El bienestar psicológico surge de la evaluación cognitiva sobre cómo una persona siente que le va en la vida, trascendiendo reacciones emocionales inmediatas.

El bienestar también depende de factores sociales, como las relaciones con los demás. Se puede ver influenciado por diferencias demográficas, como la edad, la educación o la ocupación.

Algunos factores clave del bienestar psicológico incluyen:

1. **Aceptación de sí mismo**: La satisfacción con las propias cualidades, lo que se refleja en una alta autoestima.
2. **Vínculos psicosociales**: Relaciones de confianza y amor, que reducen el estrés y mejoran el bienestar.
3. **Control de las situaciones**: La capacidad de utilizar talentos personales y participar activamente en el entorno.
4. **Crecimiento personal**: Apertura a nuevas experiencias y enfrentar retos.
5. **Proyecto de vida**: Tener objetivos claros y una dirección en la vida.
6. **Autonomía**: Independencia y autodeterminación para regular la propia conducta, lo que contribuye a un bienestar más elevado.

En resumen, el bienestar psicológico se manifiesta en una combinación de emociones y pensamientos positivos sobre la vida, influidos por factores personales, sociales y ambientales.

Helgelson (1994, citado en Moreno, 2003) Las dimensiones del Bienestar Psicológico Adaptado de (Casullo, 2002).

2.3. PRINCIPIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO (UCALDAS, 2014)

El Bienestar Universitario se basa en el principio del Desarrollo Humano, que abarca tanto la formación como la calidad de vida. Esto implica no solo el crecimiento individual, sino también la realización plena de las capacidades de las personas en todas las facetas de su vida, tanto como individuos como miembros de la sociedad. Además, se consideran otros principios que guían el Bienestar Universitario en las Instituciones de Educación Superior (I.E.S.).

1. FORMACIÓN INTEGRAL

Las Instituciones Educativas de nivel superior, tienen la responsabilidad de promover el crecimiento integral de los estudiantes, no solo durante su formación académica, sino también en su futura inserción en la sociedad.

2. CALIDAD DE VIDA

El Bienestar Universitario busca satisfacer necesidades, promoviendo el desarrollo integral de las personas y el despliegue de sus diversas capacidades. Tener una buena calidad de vida, que implica vivir de manera digna, es un principio fundamental de esta área.

3. CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

El fomento del bienestar en la comunidad universitaria debe estar alineado con el Proyecto Educativo Institucional y la misión de la universidad: una comunidad que aprende, enseña, investiga y pone en práctica el conocimiento. Esto implica, por un lado, crear las condiciones necesarias para que estas actividades se lleven a cabo; y por otro lado, asegurar que dichas actividades contribuyan al desarrollo integral de las

personas que forman parte de la comunidad universitaria, así como a su impacto en la sociedad.

2.3.1. LOS CRITERIOS

Que guían el desarrollo del bienestar en las I.E.S. son:

1. UNIVERSALIDAD Y EQUIDAD

Los programas orientados al Bienestar deben abarcar a toda la comunidad universitaria, considerando las características específicas de cada grupo y de cada individuo.

2. CO-RESPONSABILIDAD

Cada institución de educación superior debe establecer de manera clara las áreas responsables de impulsar la planificación, implementación y evaluación de programas, proyectos y procesos enfocados en promover el Bienestar Universitario. Estas áreas deben incluir la participación conjunta de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, especialmente en la ejecución y desarrollo de los programas y procesos relacionados con el bienestar.

3. TRANSVERSALIDAD

El Bienestar Universitario es un aspecto central en la vida de la universidad, y todas sus actividades deben considerar el bienestar de las personas y fomentar su desarrollo. Es tanto un derecho como una responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, y debe estar integrado en todas las etapas y ámbitos de la vida universitaria.

4. SOSTENIBILIDAD Y RECIPROCIDAD

Las instituciones de educación superior deben asignar, de manera equitativa, los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos necesarios y acordes con su plan de desarrollo para gestionar el Bienestar Universitario. Esto es fundamental para asegurar la implementación y sostenibilidad de los programas, proyectos y procesos promovidos tanto por las dependencias de Bienestar como por la propia comunidad, ya sea mediante su infraestructura o a través de convenios.

Los recursos destinados a otras áreas como bibliotecas, laboratorios, eventos, formación docente y adquisición de equipos, que no están directamente relacionados con el Bienestar, no deben formar parte del presupuesto asignado a las dependencias de Bienestar Universitario.

Para asegurar la calidad de sus programas y procesos, las dependencias de Bienestar deben definir lineamientos de planificación a corto, mediano y largo plazo, estableciendo indicadores de gestión que permitan evaluar y mejorar sus actividades de manera continua.

5. PERTINENCIA FUNDAMENTADA EN LA INVESTIGACIÓN

Los programas y proyectos de Bienestar Universitario deben alinearse con el Proyecto Educativo Institucional, atendiendo las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad universitaria. La investigación es un componente esencial en el desarrollo de estos programas, ya que sus resultados deben contribuir al mejoramiento continuo, al aprendizaje, a la formulación y ajuste de políticas institucionales, y a la proyección social de la universidad.

6. IDONEIDAD

Las instituciones de educación superior deben promover y desarrollar procesos de formación y capacitación en bienestar, tanto dentro de las unidades responsables como en la institución en general, extendiéndose a la comunidad universitaria en los ámbitos local, regional y nacional.

7. CONECTIVIDAD

Las instituciones de educación superior pueden crear vínculos con organismos estatales, privados o comunitarios, tanto a nivel regional, nacional como internacional, para facilitar la implementación de programas y proyectos de bienestar universitario.

2.3.2. CALIDAD DE VIDA (MORA G., 2005)

1. Calidad de vida

El concepto de calidad de vida se desarrolló en la sociedad occidental en la segunda mitad del siglo XX para reflejar la percepción de que la vida puede experimentarse con diferentes niveles de satisfacción, tanto en términos cuantitativos (bienes materiales) como cualitativos (ideales alcanzados). Se divide en dos dimensiones: una tangible, que se refiere a la cantidad y calidad de bienes necesarios para una vida placentera, y otra intangible, que abarca los ideales de felicidad y perfección que cada cultura e individuo construye para darle sentido a su vida.

El término calidad de vida tiene tres significados: descriptivo, evaluativo y normativo. El significado descriptivo se relaciona con las cualidades de la vida humana, como la salud, la abundancia y la libertad, así como con aspectos que se desean evitar, como

la pobreza y la enfermedad. La calidad de vida se mide por la presencia o ausencia de estas cualidades en la vida de una persona o grupo.

El significado evaluativo implica una valoración de estas cualidades, donde se considera si son convenientes o agradables. La calidad de vida, en este contexto, se asocia con el concepto de bienestar, que refleja un sentimiento de satisfacción ante una determinada situación de vida.

4 Cfr. Diego Gracia, **Ética de la calidad de vida**, pp. 7-53. ICFES Afirmar que la calidad de vida es evaluable implica que puede medirse. El rápido desarrollo de los países industrializados ha tenido como objetivo mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Inicialmente, se utilizaban métodos estadísticos similares a los empleados para medir la calidad de productos, cambiando únicamente las variables. Así, surgieron indicadores como el Producto Nacional Bruto (PNB) y la Renta Per Cápita (RPC) que, en teoría, correlacionaban el aumento de bienes y riqueza con la mejora de la calidad de vida. Sin embargo, factores como el crecimiento poblacional y la contaminación ambiental matizan esta afirmación. En los años 70, algunos autores propusieron el Bienestar Económico Neto (BEN), que resta a los beneficios del PNB las consecuencias negativas de la industrialización, como el estrés urbano y la degradación del medio ambiente.

La globalización ha exacerbado el empobrecimiento en muchas naciones del tercer mundo, ampliando la brecha con el primer mundo. La humanidad enfrenta serios desastres ecológicos debido al desarrollo tecnológico sin control ambiental, lo que subraya la necesidad de replantear el modelo de desarrollo y estilo de vida de la sociedad.

Esto nos lleva al tercer significado de calidad de vida: el normativo o prescriptivo. A lo largo de la historia, las normas éticas han guiado la vida humana, y en la actualidad, la calidad de vida se ha convertido en un criterio central en la sociedad contemporánea. Durante siglos, las normas promovieron de visiones religiosas que concebían la vida como un don divino, estableciendo una moralidad deontológica que dictaba lo que debía hacerse. Sin embargo, a medida que las sociedades se secularizan, surge una moralidad teleológica, donde el individuo se convierte en el legislador autónomo de su vida, sintiéndose responsable de sus decisiones. En esta sociedad laica, vivir bien se traduce en tener calidad de vida, alineando la ética con el bienestar personal.

2. Sociedad de consumo y estado de bienestar

Para entender el significado ético del concepto de calidad de vida, es fundamental conocer el desarrollo histórico del bienestar, que se relaciona con el surgimiento de la sociedad de consumo y la transformación de la ética utilitarista en ética consumista. La crisis económica de 1929 provocó una revisión de las teorías económicas que priorizaban el ahorro y la inversión en bienes productivos. El capitalismo liberal se basaba en la idea de que los individuos podían incrementar su capital ahorrando e invirtiendo, suponiendo que lo producido se consumiría.

Sin embargo, la crisis reveló un error en este supuesto, como lo analizó el economista J. M. Keynes en su obra *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936). Según Keynes, en las economías industrializadas, el motor de la economía ya no es el ahorro, sino el consumo. Si las personas ahorran en lugar de consumir, los productos se acumulan, lo que lleva a una disminución de la producción.

La motivación principal para ahorrar es la creación de reservas para afrontar imprevistos. Para fomentar el consumo, el estado debe establecer un sistema completo de seguridad social. Así, el papel del Estado evoluciona de ser un simple vigilante del libre mercado a convertirse en un soporte activo del sistema económico, asegurando a la población y alentándola a gastar sin miedo. Este modelo del estado benefactor, iniciado por Roosevelt en 1932, se transforma tras la Segunda Guerra Mundial en el estado de bienestar (Welfare State), implementado en los países industrializados de Occidente, siguiendo el modelo inglés de seguridad social.

2.3.3. PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO (MORA G., 2005)

Busca establecer un espacio de reflexión y acción continua, enfocado en la promoción del ser humano, con el objetivo de lograr una formación integral que favorezca el desarrollo personal, la investigación y la convivencia social.

Área de **Promoción y Desarrollo Humano**.

Esta área incluye los servicios de Psicología, Trabajo Social y Medicina, se tiene el apoyo de otras áreas como son: Cultura, Medio Ambiente y Deportes.

2.4. PROGRAMA DE AUXILIO EDUCATIVO (MORA G., 2005)

Busca el subsidio en la matrícula a estudiantes de pregrado que cumplan los siguientes requisitos: Estar cursando como mínimo tercer semestre. Tener un promedio acumulado superior igual a 13, No perder ninguna materia en el actual periodo académico. Comprar un formulario de auxilio educativo durante fechas establecidas. Asistir a entrevistas y/o posibilitar visitas domiciliarias para seguir en el programa de auxilio educativo.

ATENCION CLINICA

Brindar asesoría psicológica a estudiantes, docentes y personal administrativo, en pro de la salud mental y su estilo de vida.

MONITORES

El monitor es un estudiante identificado y comprometido con la filosofía y misión de la universidad, que desea participar activamente en programas y actividades que contribuyan a su proceso de formación personal y profesional y así mismo aporten a la integración y crecimiento de la comunidad educativa. Pueden ser monitores los estudiantes regulares de pregrado.

(Programa de intermediación laboral)

Se dedica a la identificación de potencialidades profesionales en estudiantes y Docentes, para la formación de empresa y la gestión del empleo, orientación laboral, capacitación y actualización sobre destrezas y conocimientos técnicos que demande el mercado laboral.

PAAI (Programa de Apoyo Académico Institucional)

Este programa tiene como objetivo brindar apoyo académico y bienestar integral a los estudiantes durante su tiempo en la institución de educación superior, atendiendo sus necesidades académicas, socioafectivas y actitudinales. Pueden participar todos los estudiantes regulares que requieran asesoría en materias específicas, así como aquellos estudiantes que deseen ser tutores. Para ser tutores, los estudiantes deben estar cursando el tercer semestre, no haber reprobado ninguna materia y tener un promedio acumulado en el tercio superior.

PROGRAMA LIDERAZGO FEMENINO IES SIGLO XXI

Se trata de un grupo de estudiantes que, como líderes, eligen participar en un proceso de formación y desarrollo integral para mejorar su sensibilización, conciencia y compromiso, enfocándose primero en su autorrealización y luego en la proyección de su calidad de vida personal e interpersonal. Esto se refleja en las experiencias universitarias que comparten. Para unirse al grupo, deben comunicarse con la secretaria o con el Servicio de Psicología en las oficinas de Bienestar Universitario de las respectivas sedes académicas de la universidad.

DERECHO A NACER

Este programa ofrece asesoría, orientación y acompañamiento emocional a personas que enfrentan crisis debido a un embarazo inesperado o que están en riesgo de aborto. También proporciona consejería social y apoyo psicológico a jóvenes, así como orientación en temas de sexualidad reproductiva

2.5. BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO (UNSAAC)

INFORMACIÓN GENERAL

La Oficina de Bienestar Universitario es una entidad de apoyo que se encarga de implementar programas para promover el bienestar de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo. A través de boletines informativos, busca informar sobre la profesión y sus áreas de acción para facilitar una mejor comprensión de las actividades diarias. Esta oficina depende del Vice-Rectorado Administrativo y se rige por la Ley Universitaria 23733, el Estatuto Universitario y la Ley de Fomento Deportivo.

OBJETIVO

El objetivo es promover el bienestar de la comunidad universitaria ofreciendo servicios como asistencia social, salud, recreación, y apoyo en actividades deportivas, entre otros.

ÁREAS DE ACCIÓN

Asistencia Social, Centro de Salud, Comedor Universitario, Fomento Deportivo y educación físico

EL SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social es una profesión dentro de las Ciencias Sociales que busca mejorar el bienestar individual y colectivo. Su objetivo es desarrollar las capacidades de las personas para que alcancen su máximo potencial, ofreciendo soluciones a los problemas que enfrentan. Además, analiza cada situación de manera personalizada para que las personas puedan tomar un papel activo en la resolución de sus propios problemas.

CENTRO DE SALUD

El Centro de Salud tiene diferentes funciones tales como: Dar asistencia médica general a estudiantes regulares e ingresantes; la atención médica al personal docente y administrativo. campañas de salud preventiva, salud reproductiva, entre otros.

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

La atención odontológica cumple con la atención principalmente al estudiante y al personal docente y administrativo, en curaciones, exodoncias, profilaxis de caries, impulsa la salud oral preventiva etc.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA

El psicólogo tiene diferentes funciones tales como: Realizar evaluaciones psicológicas detalladas al estudiante, diseña y aplicar planes de tratamiento personalizados y Utilizar terapias individuales, de pareja o familiares basadas en evidencia científica y brinda apoyo emocional a estudiantes, docentes y administrativos.

COMEDOR UNIVERSITARIO

Esta encargado por la gestión del Bienestar universitario donde aseguran la alimentación de los estudiantes que fueron seleccionados, con requisitos específicos como: lograr un aprovechamiento académico el tercio superior, casos sociales comprobados, además que sean de provincias y de bajos recursos económicos, Los estudiantes seleccionados son carnetizados y luego se procede a entregar el tiket mensual de consumo por día; almuerzo y cena, todo este proceso es programado en el semestre según cronogramas de atención de estudiantes interesados.

2.6. OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Oficina de Bienestar Universitario (OBU) juega un papel clave en la formación integral de los futuros profesionales, alineada con el objetivo de la universidad de formar líderes para el desarrollo del país. Su labor se enfoca en promover y organizar actividades culturales, artísticas y deportivas. Además, cuenta con un equipo

multidisciplinario que atiende problemas familiares y sociales dentro de la comunidad universitaria. La OBU ofrece orientación y apoyo a estudiantes en temas vocacionales y de conducta mediante consejería psicológica y personal, además de organizar eventos sobre temas como autoestima, estrés, depresión, drogas, y hábitos de estudio.

2.6.1. AREA DE DEPORTES

El Área de Deportes promueve la actividad deportiva para contribuir a la formación física de los estudiantes y gestiona la educación física programada. Se encarga de organizar eventos deportivos tanto internos como externos y supervisa la práctica de disciplinas como fútbol, vóley, tenis de mesa, básquet, ajedrez, futsal, karate, kung-fu, taekwondo, entre otras. Además, coordina la preparación de los equipos representativos de la Universidad.

La Proyección Social de una institución educativa básica contribuir al desarrollo social, económico y cultural de un país. En el caso de la Universidad Tecnológica del Perú, su Proyecto Social incluye actividades como programas de investigación, planificación de proyectos sociales y otros servicios integrales. Estos servicios están orientados al bienestar estudiantil y abarcan desde becas y descuentos por rendimiento académico hasta ayudas financieras, orientación psicológica y social, y programas de salud. Además, promueve el desarrollo de disciplinas deportivas y artes marciales, entre otros beneficios.

El Departamento Médico

Ofrece atención de salud preventiva, enfocándose en el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno para reducir enfermedades y promover estilos de vida saludables entre los estudiantes y la comunidad universitaria.

2.6.2. DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

El Departamento de Servicio Social apoya a los estudiantes que enfrentan problemas, brindándoles orientación y asistencia para facilitar su permanencia en la universidad. Se encarga de evaluar la situación socioeconómica de los alumnos para ofrecer ayudas como el Seguro Universitario, Créditos Educativos, becas y programas de apoyo. Además, canaliza los recursos institucionales para ayudar en cuestiones de salud, familiares, económicas, de adaptación, entre otros.

La Proyección Social de la Universidad Tecnológica del Perú tiene como objetivo contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país. Para ello, promueve la participación activa de los estudiantes en actividades de integración, programas de investigación y proyectos sociales. Además, realiza misiones benéficas en apoyo a colegios necesitados, instituciones caritativas y agrupaciones sociales, ofreciendo asesoría en beneficio de la comunidad. Con ello, busca fomentar la solidaridad y generosidad. Los servicios para los alumnos incluyen áreas como Servicio Social, Psicopedagógico, Deportes, Cultura, Odontología y Proyección Social

2.7. BASES TEORICAS

2.7.1. TEORIA DEL OBJETIVO Y MOTIVACION DEL ESTUDIANTE. (ANAYA, TORRES, RUIZ, SALCEDO, & SIERRA, 2009)

La teoría de (Ames, 1992) sobre los objetivos y la motivación del estudiante sostiene que la manera en que se estructuran los ambientes de aprendizaje en el aula (como el sistema de calificaciones y las tareas) influye en cómo los estudiantes perciben su

rendimiento académico y en su motivación para aprender. Según Ames, los estudiantes pueden adoptar dos enfoques principales al definir sus objetivos: **objetivos de dominio** y **objetivos de desempeño**.

Los **objetivos de dominio** están centrados en el aprendizaje por su valor intrínseco. Los estudiantes que se orientan hacia este tipo de objetivos creen que el esfuerzo está relacionado con el resultado, se comprometen con el aprendizaje continuo y buscan mejorar sus habilidades. Para ellos, el éxito radica en comprender el trabajo y desarrollar competencia.

Por otro lado, los **objetivos de desempeño** se enfocan en la capacidad y el reconocimiento externo. Los estudiantes que siguen este enfoque ven el aprendizaje solo como un medio para alcanzar otros objetivos, como obtener atención o reconocimiento. Según Ames, estos dos tipos de objetivos generan patrones motivacionales diferentes: los estudiantes con orientación hacia el dominio buscan activamente el éxito y la participación en el aula, mientras que aquellos con orientación hacia el desempeño tienden a evitar el fracaso, lo que puede limitar su involucramiento real en el aprendizaje.

En resumen, el tipo de objetivos que persiguen los estudiantes está influido por el ambiente de instrucción y da lugar a distintas actitudes y comportamientos frente al aprendizaje.

(GOOD, Thomas y BROPHY, Jere. Psicología Educativa Contemporánea. Mcgraw-Hill. México 1995. pág 315-316)

2.7.2. MODELO DE BINESTAR UNIVERSITARIO

Se cuenta con ejemplos de modelos en algunas universidades, donde las oficinas de proyección realizan actividades continúas enfocadas en el desarrollo integral de la persona, promoviendo su crecimiento y contribuyendo a la convivencia social. Sin embargo, no existe experiencia similar en el nivel de educación superior no universitaria.

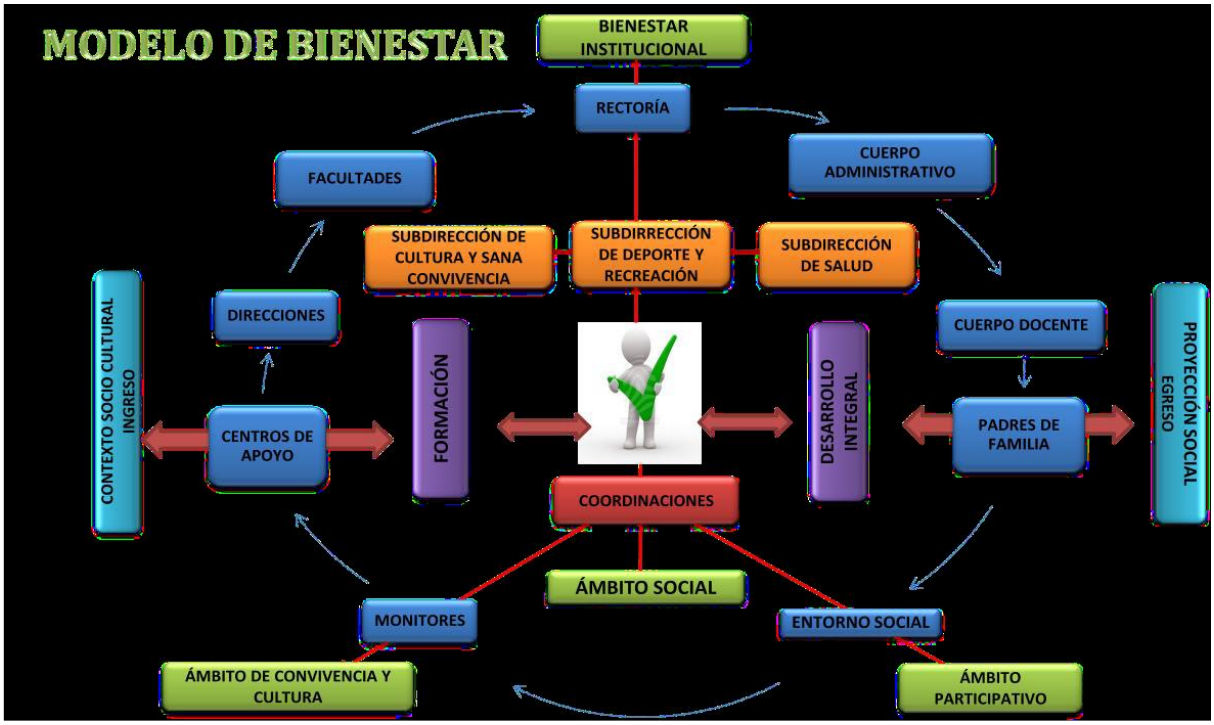


Figura .1. **Análisis conceptual del microentorno** Referido **a las dimensiones de bienestar**.

Modelo de Bienestar Universitario (Bandera & Ramírez, 2013)

En el PEI de la Fundación Universitaria Los Libertadores, la política de Bienestar Universitario se centra en varios aspectos clave. Primero, se busca crear y mejorar espacios que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes en las áreas ética, artística, física y social. Además, se apoyan las necesidades y el crecimiento personal

y social de toda la comunidad universitaria para aumentar la identificación con la institución y mejorar su satisfacción y desempeño. También se fomenta un sentido de comunidad basado en la cooperación, confianza y solidaridad. La política impulsa la participación activa y la valoración de capacidades individuales y colectivas, promoviendo la democracia, la convivencia y el compromiso con los proyectos institucionales. Finalmente, se busca abrir nuevos espacios que fortalezcan la comunidad académica y atiendan las necesidades de todos los miembros de la institución.

1. **Misión**: Promover y crear las condiciones necesarias para fortalecer los proyectos de vida individuales y colectivos en los ámbitos físico, social, espiritual y ambiental de la comunidad libertadora, en alineación con el P.E.I.

2. **Visión**: El Centro de Cultura y Bienestar aspira a ser un líder institucional, reconocido por ofrecer nuevas alternativas de formación y bienestar para la comunidad universitaria. Mediante la investigación, busca soluciones para las necesidades universitarias, con programas de promoción y prevención, fomentando la participación y el sentido de pertenencia, e impulsando el trabajo interdisciplinario.

En el Modelo de Bienestar Institucional se describir de la siguiente manera:

El Modelo de Bienestar se enfoca en acompañar al estudiante desde su ingreso a la universidad, tomando en cuenta su contexto sociocultural. El estudiante recibe apoyo de los centros de Apoyo, las facultades y las áreas de cultura y convivencia, además de contar con docentes tutores que lo guían en su bienestar y progreso académico. La Dirección de Bienestar tiene tres subdirecciones: cultura y convivencia, deporte y

recreación, y salud, con respaldo administrativo y financiero de la rectoría. También se involucran padres y docentes en la formación integral del estudiante. Al final, egresan profesionales competentes, con valores y respeto por el medio ambiente, facilitando su inserción laboral a través de la oficina de Proyección Social.

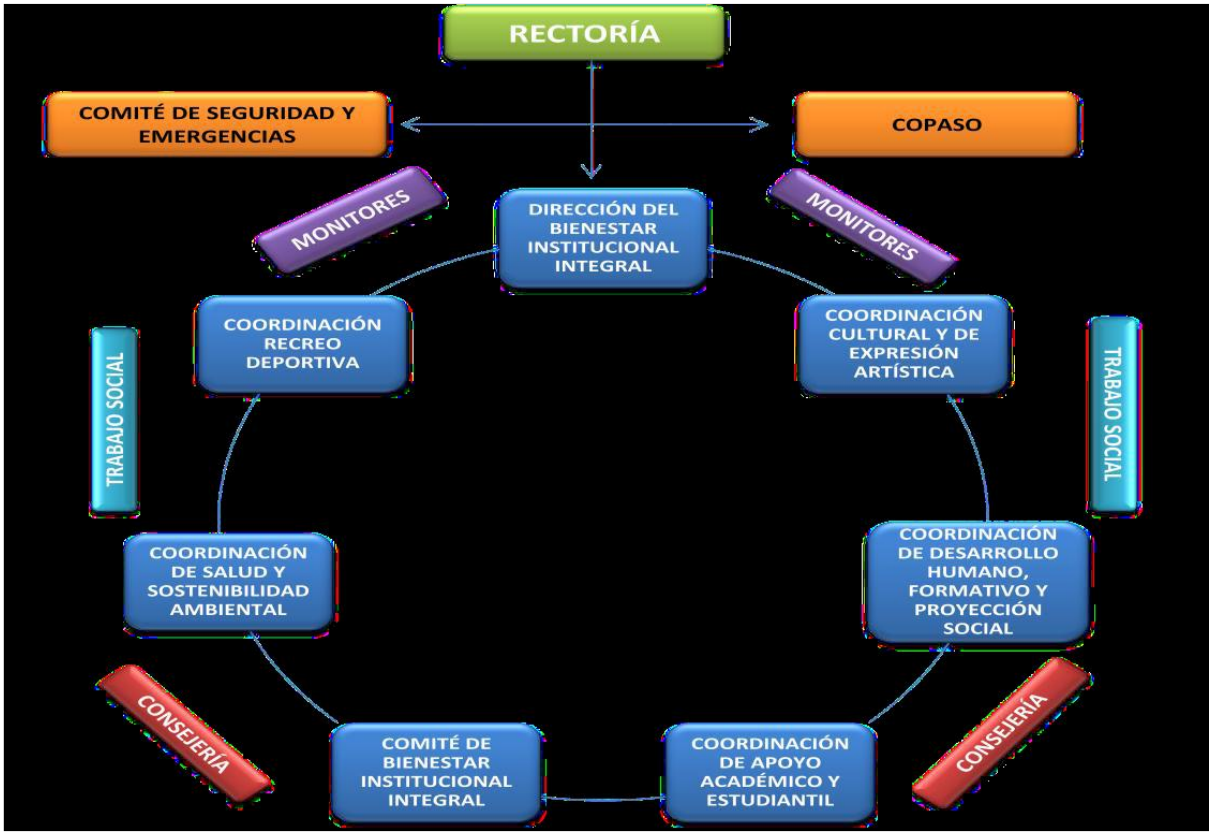


Figura 2: Análisis conceptual del micro-entorno Referido a las dimensiones de bienestar

El Modelo de gestión de la Fundación universitaria Cafam.

El Modelo de Gestión de la Fundación Universitaria Cafam, a través de la Dirección de Bienestar Institucional Integral, depende de la Rectoría tanto en lo administrativo como en lo económico. Con el apoyo de diversas coordinaciones, se desarrollan actividades enfocadas en los estudiantes, desde su ingreso hasta que se gradúan como profesionales competentes, con valores y respeto al medio ambiente.

La coordinación de apoyo académico estudiantil.

Coordinadores de Inducción: El Bienestar involucra la vinculación de estudiantes antiguos apoyando en actividades lúdicas, recreativas, de orientación, administrativas y de logística Estas tareas ayudan a desarrollar y potencializar habilidades blandas y trasversales.

Inducción Estudiantil: Ayuda a los nuevos estudiantes a familiarizarse con la dinámica de la institución y a fortalecer sus habilidades personales y sociales en su nuevo entorno académico.

Comité de bienestar institucional integral

Mejoramiento de la calidad de vida académica.

Acompañamiento psicosocial y psicoeducativo: Busca solucionar problemas académicos y conductuales que afectan el aprendizaje de los estudiantes, ayudando a prevenir el fracaso académico o la deserción.

Acompañamiento psicosocial y psicoeducativo por remisión: Permite que docentes, administrativos y directivos de Unicafam reciban apoyo para resolver problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como métodos de estudio, técnicas de aprendizaje y gestión del tiempo.

Acompañamiento psicoeducativo grupal: Desde el área de Desarrollo Humano, se ofrece apoyo psicológico a grupos de estudiantes y asociaciones para ayudar a resolver conflictos en el aula, ya sea entre compañeros o entre profesores y alumnos. Además, se respalda a los colectivos estudiantiles en sus iniciativas para mejorar el ambiente académico, promover una formación integral y atender intereses comunes. El acompañamiento está dirigido a los grupos que se forman dentro de la institución para fortalecer su desarrollo.

Coordinación de recreo y deportivo

Electivas de Bienestar Universitario: Se ofrecen talleres electivos para desarrollar habilidades físicas y deportivas en diversas disciplinas como tenis, natación, fútbol, voleibol, baloncesto, fútbol sala, tenis de mesa y squash, entre otras. La participación en estos talleres de bienestar universitario es un requisito obligatorio para graduarse, según lo establecido en el Acuerdo 001-2020 del Consejo Académico.

Grupo de representación institucional: Mecanismo de la formación hacia el desempeño competitivo es transversal, con la participación interuniversitaria y generar visibilidad institucional mediante el deporte.

Coordinación de cultura y de expresión artística

Electivas de Bienestar Universitario: Son talleres electivos donde el estudiante desarrollo de habilidades artísticas como la danza, el teatro, la música, el arte, entre otros. Es requisito para grado de acuerdo al reglamento 001-2020 del Consejo Académico.

Jornada Cultural y artística Unicafam: Espacio de intercambio cultural, donde las puestas en escena de habilidades artísticas son el centro de atracción.

Bienestar te acerca a la cultura: espacio en alianza con Cafam, que busca facilitar el acceso a todos los miembros de la comunidad educativa, a la programación cultural del Teatro Cafam a través de descuentos y funciones especiales.

Coordinación de salud y sostenibilidad ambiental.

Consultorio de primeros auxilios: Asesorado por la Escuela de Enfermería de Unicafam, busca el cuidado e intervención en eventos de salud que puedan presentarse al interior de la institución.

Promoción y prevención de la salud mental: realiza actividades que fomentan el desarrollo de competencias y habilidades para el fortalecimiento emocional, mental y de las relaciones interpersonales.

Coordinación de desarrollo humano formativo y proyección social.

La gestión de búsqueda de oportunidades: laborales implica una alianza con la agencia de empleo de Cafam, que se encarga de asesorar, capacitar y orientar sobre los pasos a seguir y los procesos necesarios para encontrar empleo.

Becas y descuentos: Cuenta con un programa de becas que favorece la permanencia de los estudiantes y promueve el buen rendimiento académico. Entre estas becas están las Becas Universitarias Cafam, que ofrecen un 90% de descuento a afiliados o beneficiarios de la Caja de Compensación, y las Becas a la Excelencia Académica, que otorgan un 50% de descuento a los dos mejores promedios de cada programa. Además, ofrece descuentos basados en la categoría de afiliación a Cafam o convenios con otras entidades.

Acompañamiento a grupos: Esta estrategia busca crear acciones afirmativas para promover la retención de grupos específicos de estudiantes, como los beneficiarios de la Beca Universitaria Cafam, aquellos con créditos ICETEX, y los beneficiados por los créditos condonables de la Secretaría de Educación Distrital (SED), entre otros. Además, ofrece apoyo financiero, brindando orientación y acompañamiento a los estudiantes y sus familias para encontrar opciones de financiamiento institucional para sus matrículas.

https://www.unicafam.edu.co/wp-content/uploads/2023/11/Modelo_Bienestar_universitario.pdf

(2).CENTRO DE CULTURA Y BIENESTAR UNIVERSTIARIO
CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL
Dinamizadores: Carmen Gómez Bandera y Enrique Vera Ramírez.
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES BOGOTÁ, D. E. ABRIL 17 DE 2013

2.8. HIPÓTESIS

Siguiendo los principios de Alberto Gutiérrez sobre formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad como orientadores universitarios, es posible diseñar un Modelo de Gestión para el Centro de Bienestar en el nivel superior no universitario del ISTP "TA".

CAPITULO 3

RESULTADOS

3.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES

Entrevistados seudónimos / Items	Virgo	Plush	Eléctrico	Reyna	Papiriqui	Ángel	Vico	Sub Categoría	Categoría
¿Qué problemas, de salud, psicológicos y de carácter social ha observado en los estudiantes y trabajadores que podría apoyar la institución?	Resfríos, dolores lumbalgias, cólicos ITUS, caries dental. no hay medicinas en el Centro medico Baja autoestima recurso económico escaso. No existen Facilidades de pagos educativos ni incentivos a Estudiantes	Resfríos, dolores articulare, embarazos no deseados. no hay medicinas , atención limitada en el C.M. estudiantes provincianos bajo rendimiento académico, no hay becas, incentivos en costo educativos	Resfríos, amigdalitis, bronquitis, gestación , estudiante madre, diarreas, cólicos, Abandonos económicos por embarazos, problemas familiares Deserción estudiantil estudiantes provincianos.	Resfríos, amigdalitis Bronquitis. alimentación escasa Recursos escasos del C.M. desayuno ausente, problemas relacionados con embarazos no deseados, deserción estudiantil.	Resfríos, ITS, cólicos, presión arterial alta, no ha atención en el C.M. Alimentación no buena , rendimiento académico bajo, problemas, familiares, autoestima bajo, Falta de incentivos.	Resfríos, ITS, cólicos No hay medicamentos No Hay Psicólogo y Asistenta social los problemas son; autoestima bajo deserción estudiantil Abandono económico tras e embarazo no deseado	Resfríos, caries dental Lumbalgias, bajo rendimiento académico Auto estima bajo problemas económicos y familiares, falta de estudios sociales en el estudiante.	Enfermedades respiratorias. Gástricas Renales odontológicos Plani. familiar Autoestima Bajo rendimiento Prob.familiares. Falta de incentivos Becas,costos educativos	Problemas de salud medica Problemas psicológicos Asistencia social
¿Qué opinión le merece si en nuestra Institución existiera Centro de Bienestar institucional que brinde servicios : Médico, Psicológico, Odontológico, y Proyección Social?	El ISTPTA tiene un Centro Medico que no tiene presupuesto, Psicólogo, odontólogo, Asistencia social.	Es interesante beneficiaria a los usuarios y trabajadores, brindaría educación integral. El clima institucional mejoraría	Es bueno, apoyaría a la educación integral con un presupuesto integral autónomo se beneficiarían los estudiantes y trabajadores.	Es una maravilla para mejorar la calidad educativa ,realizar gestión con entidades que apoyen con presupuesto	Es fundamental este tipo de proyectos para conseguir profesionales capaces y competentes**.** Las relaciones interpersonales se mejoraría	Excelente por que recae en los beneficiarios de toda la institución exactamente actores educativos	Es adecuado la puesta en marcha de estos proyectos por que incrementara la calidad educativa y el prestigio institucional, realizando alianzas estratégicas con entidades que corresponda.	Es Adecuado la idea del proyecto -Beneficio par los actores educativos. -Profesionales competitivos -Clima institucional favorable	Incrementaría la calidad educativa y el prestigio institucional,
¿Estaría de acuerdo que la institución pondría en marcha este proyecto y que sugerencias nos daría para optimizarlo?	Si estoy de acuerdo pero que se repotencien los servicios que brindar C.M.	Estoy de acuerdo para dar una buena atención integral a los trabajadores.	Estoy de acuerdo y que se haga realidad todos los beneficiarios de la institución que aprovechen de estos proyectos si se ponen en marcha.	Estoy totalmente de acuerdo, para dar inicio a estos proyectos se debe realizar un FODA institucional y poder realizar en base sólido.	Estoy totalmente de acuerdo que se lleven estos proyectos, es importante para la salud mental de los profesores y estudiantes.	Totalmente de acuerdo pero sería importante un apoyo presupuestal de otras entidades para llevar de mejor forma	Muy de acuerdo, que se lleve estos proyectos con buen presupuesto y autonomía	De acuerdo y favorable Presupuesto autogestionario	Aceptación del proyecto

Entrevista a Docentes del ISTPTA realizado Junio – Julio 2007

3.1.2. DE ENTREVISTA APLICADO A TRABAJADORES

Entrevistados seudónimos / Items	Perrito	Peter	Osito	Chibolo	Sub Categoría	Categoría
¿Qué problemas, de salud, psicológicos y de carácter social ha observado en los estudiantes y trabajadores que podría apoyar la institución?	Resfriados, diarreas, dolor de cintura y muelas en el psicológico disminuir embarazos no deseados deserción estudiantil baja autoestima , problemas familiares, alimentación deficiente desayuno y almuerzo estudiantes provincianos	Resfriados digestivos, diarreas, estreñimiento odontológico, embarazos no deseados, bajo rendimiento seguro estudiantil. la mayoría de estudiantes son provincianos	Resfriado dolores articulares, presión alta; ITUS, apoyo psicológico, dificultad exposición, nerviosismo, baja autoestima, disminuir embarazos deserción estudiantil. Problema familiares económicos Alimentación escasa	Resfriados diarreas, estreñimiento y atención odontológica servicio social y seguro estudiantil. Incentivos de becas y reducción de pagos educativos	Enfermedades respiratorias. Gástricas Renales odontológicos Plani. familiar Autoestima bajs Bajo rendimiento Prob.familiares. Falta de incentivos Becas, costos educativos	Problemas de salud medica Problemas psicológicos Asistencia social
¿Qué opinión le merece si en nuestra Institución existiría un Centro de Bienestar institucional que brinde servicios Médico, Psicología, Deportes, Servicio Odontológico, Proyección Social?	Es muy bueno la idea el estudiante se favorecería con el uso de los servicios pero para su presupuesto pagarían un adicional en las matriculas Elevaría la calidad educativa.	Es muy bueno, que los proyectos se lleven a cabo y los estudiantes lo aprovechen en su totalidad, todos los servicios de esta forma se elevaría la localidad educativa y elevar el prestigio institucional	Es muy bueno pero con presupuesto autofinanciado realizando convenio con entidades externas. priorizando la más urgente que es salud Para conseguir profesionales capaces y competentes.	Es muy bueno, para que los proyectos se lleven a cabo y los estudiantes lo aprovechen en su totalidad, un comedor vivienda y salud creo que ayudaría de mejor forma, incrementara la calidad educativa y el prestigio institucional,	-Es Adecuado la idea del proyecto -Beneficio par los actores educativos. -Profesionales competitivos -Clima institucional favorable	Incrementaría la calidad educativa y el prestigio institucional,
¿Estaría de acuerdo que en la institución pondría en marcha este proyecto y que sugerencias nos daría para optimizarlo?	Estoy de acuerdo, en donde los actores de la educación puedan recibir este tipo de atenciones y generar profesionales competitivos para la sociedad.	Estoy totalmente de acuerdo, la dirección de la institución debería tomar las riendas para que este proyecto se ponga en marcha en nuestra institución.	Estoy totalmente de acuerdo, y los estudiantes reciban este tipo de atenciones.	Estoy totalmente de acuerdo, se tendría que formar una comisión para que en forma autónoma lo lleve en marcha	De acuerdo y favorable al proyecto Presupuesto autogestionario	Aceptación del proyecto

Fuente entrevista a trabajadores del ISTPTA junio – Julio 2007

3.1.3. DE ENTREVISTA APLICADO A ESTUDIANTES

Entrevistados seudónimos / Items	Cáncer	Gata	Chaska	Esperanza	Sub Categoría	Categoría
¿Qué problemas, de salud, psicológicos y de carácter social ha observado en los estudiantes y trabajadores que podría apoyar la institución?	Los resfrío, dolor de garganta, cintura, ITS, madres y gestación prematura y la tutoría permanente para solución de sus problemas familiares personales, autoestima baja Estímulos becas y rebajas costos educativos	IRAS, gastritis, diarreas, dolores menstruales, caries dental ,madres estudiantes, gestación, problemas familiares, abandono económicos, deserción estudiantil, baja auto estima, depresión y estrés, alimentación deficiente falta de incentivos , becas en los servicios educativos	IRAS, dolores dorsales lumbares embarazos, ITS, infecciones tracto urinarios. Psicológica estrés, relaciones interpersonales, irresponsabilidad, falta de valores etc. la gran mayoría de estudiante son de provincias, baja economía alimentación escasa bajo rendimiento	resfriado, gastritis, ITUS, ITS, dolores de muelas embarazos no deseados psicológico, como frustraciones, deserción estudiantil, problemas económico, alimentación insuficiente ,bajo rendimiento académico	Enfermedades respiratorias. Gástricas Renales odontológicos Plani. familiar Baja Autoestima rendimiento Prob. familiares. Falta de incentivos Becas, costos educativos	Problemas de salud medica Problemas psicológicos Asistencia social
¿Qué opinión le merece si en nuestra Institución existiría un Centro de Bienestar institucional que brinde servicios de Medicina, Psicología, Deportes, Servicio Odontológico, Proyección Social?	Es muy adecuado por que seria de enorme apoyo para los estudiante de provincias por contar con pensión mensual escaso	Es muy buena idea por que brindaría apoyo a los estudiantes de provincias y de la ciudad con bajos recursos. para formar profesionales competentes	Es bueno porque nos brinda apoyo en cuanto a salud y psicología, nosotros recibimos una pensión que no abastece necesidades. La imagen institucional crecería.	Es muy excelente apoyaría a todos los estudiantes por ser casi la gran mayoría de provincias atendería lo más urgente que es salud Para conseguir profesionales capaces y competentes	-Es Adecuado la idea del proyecto -Beneficio par los actores educativos. -Profesionales competitivos -Clima institucional favorable	Incrementaría la calidad educativa y el prestigio institucional,
¿Estaría de acuerdo que en la institución pondría en marcha este proyecto y que sugerencias nos daría para optimizarlo?	Estoy de acuerdo sería bueno pedir un apoyo a entidades que brindan presupuesto para estos casos.	Estoy totalmente de acuerdo, pidiendo que estos proyectos se financien adecuadamente así ayudar de mejor manera al estudiantes de la institución.	Estoy de acuerdo, por que ayudaría de mejor manera a estudiar y ser profesionales competentes.	Estoy totalmente de acuerdo, pero que lleguen al estudiante que lo merece realmente. Con presupuesto propio.	De acuerdo y favorable al proyecto Presupuesto autogestionario	Aceptación del proyecto

Fuente entrevista realizad a Estudiantes del ISTPTA- Junio –Julio 2007

3.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.2.1. ENTREVISTA A LOS DOCENTES

La gran mayoría de los entrevistados manifiestan para la Primera interrogante, que sí existen muchos problemas y se tiene como **Categoría** Problema de salud médica, donde se reflejan como **Sub Categorías** a las enfermedades de temporada climáticas como las IRAS, Enfermedades Gástricas, Diarreas , Renales, Planificación familiar, ITUS , Embarazos Prematuros y madres estudiantes, que en alguna medida son atendidos en nuestro Centro Médico pero los recursos escasos que se tiene no es el suficiente por lo que hay muchos casos de estudiantes docentes y trabajadores que no consiguen un tratamiento adecuado, del mismo modo en la **Categoría** Problemas odontológicos se estuvo brindando atención a los Estudiantes y Docentes a través de un convenio. En la actualidad no hay dicha atención por no existir los profesionales disponibles ni el equipo y materiales para esta atención, en lo que se refiere a la **Categoría** Problemas psicológico que presenta la **sub categorías** Baja Autoestima, Bajo Rendimiento académico, Prob. Familiares. Y personales ; Estos casos no se atienden porque no se cuenta con el profesional ni por último una oficina donde pueda funcionar el departamento de Psicología, por tanto los estudiantes no reciben este apoyo especializado, sino los docente que realiza labor de tutoría tratan de buscar solución a estos problemas, al mismo tiempo en la **Categoría Falta de Asistencia social** con las **sub Categorías** Alimentación inadecuada existe muchos estudiante son de provincias y vienen a realizar las acciones académicas sin la debida alimentación, en muchos casos sin tomar desayuno y no tienen dinero para los refrigerios y el almuerzo permitiendo de esta forma una

desnutrición crónica, también no existe Incentivos a los estudiantes y trabajadores de mejor desempeño, como becas y rebajas en costos de los servicios educativos. Para la Segunda pregunta todos los entrevistados manifiestan que el proyecto es muy interesante que traerá un gran apoyo a todos los actores de la educación generando en ellos un buen desempeño laboral y estudiantil donde se tiene como **Categoría**: Incrementará la calidad educativa y prestigio Institucional. En cuanto a la tercera pregunta todos los entrevistados manifiestan estar de acuerdo con la ejecución de estos proyectos pero sugieren que se debe hacer una gestión para conseguir el presupuesto adecuado para su mantenimiento y establecimiento del mismo. Donde la **Categoría** es la Aceptación del proyecto por todos los actores educativos.

3.2.2. ENTREVISTA A TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

La gran mayoría de los entrevistados responden para la primera pregunta que sí efectivamente existen la **Categoría** Problemas de Salud médica y las **Sub categorías** enfermedades de la temporada en este caso las IRAS, enfermedades digestivas, diarreas, ITUS, embarazos prematuros y madres estudiantes que en alguna medida son atendidos en nuestro centro médico pero los recursos escasos que se tiene no es el suficiente por lo que hay muchos casos de estudiantes docentes y trabajadores administrativos exclusivamente los contratados no cuentan con un seguro de salud por lo cual tienen que solventar los gastos de cualquier enfermedad que enfrenten, en el centro médico de la institución no consiguen un tratamiento adecuado, en la **Categoría** problemas odontológicos, se estaba brindando atención a los Estudiantes y Docentes a través de un convenio pero en la actualidad no hay dicha atención

por concluir el convenio y no existir los profesionales disponibles para esta atención, en la **Categoría** Problemas psicológico y las **Sub Categoría** como Baja autoestima, problemas personales y familiares, bajo rendimiento educativo no se cuenta con este profesional ni el departamento adecuado por lo que los trabajadores no reciben el apoyo. Para la Segunda pregunta todos los entrevistados manifiestan que es un proyecto muy interesante que traería un gran apoyo a todos los actores de la educación generando en ellos un buen desempeño laboral. Se tiene como **Categoría**: **Incrementará la calidad educativa y prestigio Institucional**. En cuanto a la tercera pregunta todos los entrevistados manifiestan estar de acuerdo con la ejecución de estos proyectos, pero sugieren que se debe hacer una gestión para conseguir el presupuesto adecuado y realizar una gestión presupuestaria para su mantenimiento y establecimiento del mismo. Donde la **Categoría es la Aceptación del proyecto por todos los actores educativos.** Como Propuesta se llega a una conclusión que es urgente efectuar un trabajo para delinear y organizar la gestión del centro de bienestar en la institución superior tecnológica no universitaria Túpac Amaru, con un presupuesto autogestionario.

3.2.3. ENTREVISTA A ESTUDIANTES

La gran mayoría de los entrevistados manifiestan para la primera pregunta que sí existen muchos problemas de salud, como **categoría principal** con la **Sub categorías** enfermedades de las IRAS, digestivas, diarreas y de otros aparatos como ITUS, embarazos prematuros y madres estudiantes que en alguna medida son atendidos en nuestro centro médico pero los recursos escasos que se tiene no es el suficiente por lo que hay muchos estudiantes no consiguen un

tratamiento adecuado por el que urge inmediatamente re potenciar e inyectar más presupuesto para que el servicio sea el adecuado, del mismo modo en la **Categoría Problemas odontológicos** se ha brindado atención a través de un convenio pero esta atención en la actualidad se cortó por concluir dicho convenio entonces no existe los profesionales disponibles para esta atención, en lo que se refiere a la **Categoría Problemas psicológico** no se cuenta con este profesional ni el departamento adecuado por lo que los estudiantes no reciben el apoyo especializado, esta labor es realizada por los docente de las carrearas profesionales los cuales realizan una labor de tutoría; por esta razón en el estudiante se genera un descuido sobre estos problemas, en la **Categoría falta de Asistencia social** con la **Sub Categoría** donde existe muchos estudiantes de provincias que vienen a realizar sus clases sin la debida alimentación, en muchos casos sin tomar desayuno y no tener dinero para los refrigerios y almuerzo permitiendo de esta forma una desnutrición crónica en nuestros estudiantes, en cuanto se refiere al aspecto social y el esparcimiento poco o nada se hace por este aspecto los estudiantes manifiestan además de existir docente de educación física se realizan estas actividades en horarios fuera del techo horario académico lo cual se hace insuficiente.

Para la segunda pregunta todos los entrevistados manifiestan que es un proyecto muy interesante que traería un gran apoyo a todos los actores de la educación generando en ellos un buen desempeño estudiantil. Elevar el nivel Institucional por el cual se tiene la **Categoría Incrementará la calidad educativa y prestigio Institucional** En cuanto a la tercera pregunta todos los entrevistados manifiestan

estar de acuerdo con la ejecución de estos proyectos, pero sugieren que se debe hacer una gestión para conseguir el presupuesto adecuado para su mantenimiento y establecimiento del mismo. el cual se tiene el **Categoría es la Aceptación del proyecto por todos los actores educativos.**

Como propuesta es urgente efectuar un trabajo para delinear y organizar la gestión de bienestar en la institución superior tecnológica no universitaria Túpac Amaru, con un presupuesto autogestionario

3.3. PROPUESTA TEORICA. DEL MODELO DE GESTION DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL IESTPTA

3.3.1. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a Docentes, Personal Administrativo y a los Estudiantes del ISTP"TA" con la finalidad de obtener las necesidades y Diagnostico Situacional que marquen la ruta para poder proponer un modelo de gestión del Centro de Bienestar Institucional. Realizados en los mes de Junio – Julio del presente año Los problemas de la Institución del ISTP"TA" que enfrenta a diario es en la **Categoría Problema de salud médica**, donde se reflejan como **Sub Categorías** a las enfermedades de temporada climáticas como las IRAS, Enfermedades Gástricas, Diarreas , Renales, Planificación familiar, ITUS Embarazos Prematuros y madres estudiantes, y los problemas de salud preocupante como cáncer, enfermedades crónicas generando en muchos casos deserción estudiantil,en alguna medida son atendidos en nuestro Centro Médico pero los recursos escasos que se tiene no es el suficiente porque hay muchos casos de estudiantes docentes y trabajadores que no consiguen un tratamiento adecuado, del mismo modo en la

Categoría Problemas odontológicos se estuvo brindando atención a los Estudiantes y Docentes a través de un convenio. En la actualidad no hay dicha atención por no existir los profesionales disponibles ni el equipo y materiales para esta atención, porque concluyo el convenio, en lo que se refiere a la Categoría **Problemas psicológico** que presenta la **sub categorías** Baja Autoestima, Bajo Rendimiento académico durante la formación profesional, Prob. Familiares. y personales ; Estos casos no se atienden porque no se cuenta con el profesional ni por último una oficina donde pueda funcionar el departamento de Psicología, por tanto los estudiantes no reciben este apoyo especializado, sino los docente que realiza labor de tutoría tratan de buscar solución a estos problemas, al mismo tiempo en la **Categoría Falta de Asistencia social** con las **sub Categorías** Alimentación inadecuada existe muchos estudiante que son de provincias y vienen a realizar las acciones académicas sin la debida alimentación, en muchos casos sin tomar desayuno y no tienen dinero para los refrigerios y el almuerzo permitiendo de esta forma una desnutrición crónica, también no existe Incentivos a los estudiantes y trabajadores de mejor desempeño, como becas y rebajas en costos de los servicios educativos.

Si todos estos problemas se revierte de tal manera que se realice la creación de del Centro de Bienestar se puede comprobar la Hipótesis por que se construirá una comunidad educativa con una formación integral y calidad de vida ideal, generando en ellos un buen desempeño estudiantil. Elevar el nivel Institucional por el cual se tiene la **Categoría Incrementará la calidad educativa y prestigio Institucional.** Y finalmente Todos los entrevistados manifiestan estar de acuerdo

con la ejecución de estos proyectos, pero sugieren que se debe hacer una gestión para conseguir el presupuesto adecuado para su mantenimiento y establecimiento del mismo. El cual se tiene la **Categoría Aceptación del proyecto por todos los actores educativos.**

3.3.2. FUNDAMENTO TEORICO DE LA PROPUESTA

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO (TAMAYO, GONZALES, & GALVEZ, 2010)

Según el Dr. C. Homero Calixto Fuentes Gonzales, en el proceso de formación de profesionales, los objetivos instructivos, educativos y de desarrollo de capacidades creativas tienen características propias, pero su logro solo es posible si se integran de manera unida y dialéctica. Aunque estos objetivos pueden analizarse por separado para una mejor precisión, deben trabajar en conjunto. Un ejemplo de esto es cómo se concretan los objetivos educativos en la formación de profesionales en la Educación Superior.

1.- *De carácter filosófico.*

Que sean capaces de, a partir de una concepción filosófica y epistemológica de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad, aplicarla a su trabajo profesional.

2.-*De carácter social y político.*

Que se identifiquen con la historia, la cultura, las tradiciones y los ideales de la sociedad, la nación y su inserción en la globalidad universal.

3. *De carácter, del desarrollo de capacidades intelectuales.*

El desarrollo de las capacidades intelectuales busca que los estudiantes adquieran un conjunto de habilidades que les permitan aplicarlas de manera autónoma y creativa. Esto les ayudará a enfrentar con éxito los desafíos científicos, técnicos y los problemas prácticos de su profesión.

4. De *carácter socioeconómico.*

Que los profesionales sean capaces de involucrarse en la gestión administrativa y económica, alineándose con las necesidades de la sociedad en su actividad profesional.

5. De *carácter ético.*

Se busca que las personas integren las normas y principios morales en sus hábitos diarios, especialmente en sus relaciones sociales y en su entorno laboral.

6. De *carácter estético.*

se busca que los individuos desarrollen la capacidad de apreciar, sentir y expresar la belleza artística, así como los ideales y sentimientos presentes en el arte y la cultura, lo que les permitirá incorporar una orientación estética en su actividad profesional.

7. *Dé la formación permanente.*

*S*e espera que las personas mejoren continuamente su preparación en áreas socio-humanísticas, científico-técnicas y artístico-culturales, tanto de manera autodidacta como a través de la educación de posgrado, utilizando herramientas de información y nuevas tecnologías.

8. De *la preparación física.*

Se busca que las personas alcancen un nivel de desarrollo que promueva la conservación y mejora de la salud. Además, deben consolidar hábitos de ejercicio regular que se mantengan a lo largo de su vida profesional, ayudando a gestionar de manera adecuada el tiempo y la recreación.

Los problemas de aprendizaje se caracterizan por afectar globalmente el rendimiento del niño y se manifiestan de diferentes formas: lentitud y desinterés

para el aprendizaje, dificultades para concentrarse en la realización de las tareas, deficiencia en la atención a los estímulos escolares, etc. sin embargo, las deficiencias en las habilidades cognoscitivas, estrategias inadecuadas para el procesamiento de la información, puede atribuirse a: enseñanza pobre, currículum deficiente, materiales de aprendizaje inadecuados, actitudes negativas del docente frente al niño y presiones familiares. Otro aspecto que cabe resaltar es la calidad de la comunicación lingüística en el interior del hogar. Las características de los estímulos verbales que reciben los niños de nivel socioeconómico bajo serían, determinantes fundamentales de deficiencias en el desarrollo del lenguaje, los cuales influyen indirectamente en el aprendizaje de la lectura.

Como docentes atentos, debemos estar alertas a los indicadores de problemas de aprendizaje, que incluyen:

- Bajo rendimiento o desaprobaciones en las evaluaciones
- Historia de fracaso escolar
- Dificultades en la comunicación oral y escrita
- Desmotivación
- Ausentismo
- Falta de comunicación entre escuela y la familia
- Baja autoestima en el niño

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS (Calero Perez, Metodología Activa para aprender y enseñar mejor, 2000)

El éxito en la aplicación de métodos de educación y aprendizaje está vinculado al conocimiento de la evolución psíquica. Existen varios principios psicológicos, algunos de carácter general y otros específicos de la adolescencia.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

a) El principio de la autoformación. - El primer estadio de la autoformación es el descubrimiento de su individualidad. El descubrimiento del yo, lo lleva al adolescente a una desproporcionada «acentuación del yo», que ha sido llamada «yoización», cuyas consecuencias son de carácter práctico, que se traduce en egoísmo, en supervaloración del propio yo.

El segundo estadio de este proceso, es cuando la vida interior del adolescente adopta y se encamina por una dirección, se forma un ideal, un plan de vida, en razón de que comienza a resaltar el concepto del porvenir como enérgica fuerza directriz de la vida en armonía con una imagen ideal.

El estadio final del proceso de autoformación, es cuando el adolescente y joven hace su ingreso dentro de las distintas esferas de la vida. Toma conciencia y comprende que los valores lógicos, estéti*cos* y religiosos no son una sola cosa; que el amor, el poder y la utilidad no tienen un mismo sentido, sino que son aspectos diferenciados de la vida que los puede aceptar o negar.

b) Principio de la fantasía anhelosa. - En relación con la naturaleza no se manifiesta con el amor de los sentidos, sino como un deseo de hacérsela comprensible gozando de ella en forma subjetivista. Manifiesta poderosa preferencia en inclinación a los fenómenos románticos de la naturaleza: la noche encantada bajo el resplandor cie la luna, el silencio de la campiña, el atardecer, etc. El ensueño le sirve de trasfondo para que goce del arte, porque éste le

proporciona motivos nuevos, argumentos originales en tomo a los cuales puede cuajar los sentimientos de su mundo interior. Su fantasía anhelosa se manifiesta por una marcada inclinación a la poesía lírica, ya que en ella encuentra la traducción de sus sentimientos.

c) Principio de amor. - Las facetas de este principio son la tendencia sexual, la simpatía y el amor propiamente dicho, que vienen a ser lo mismo pero observada desde distintos ángulos y que en los comienzos de la adolescencia se les vive y se les siente de una manera todavía global, sin los caracteres plenamente definidos que les atribuye el adulto.

d) Principio dialéctico. - El adolescente es un apasionado de la discusión y el razonamiento. No hay adolescente que se muestre ajeno a la polémica. Este carácter razonador de la adolescencia se debe a que su mentalidad no es unificada ni coherente, a causa de este segundo nacimiento tiene una nueva intelectualidad que se va construyendo.

FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS (Calero Perez, Tecnología Educativa, 2000)

Los miembros de una sociedad están influenciados por su conciencia social, compartiendo lengua, normas jurídicas y organizaciones económicas. La forma en que piensan y actúan determina un ideal social, que busca alcanzar un tipo específico de persona. La educación es el proceso que garantiza la continuidad y el desarrollo de la sociedad al transmitir su patrimonio social. Es un hecho social dinámico que permite a la sociedad perpetuar su existencia.

El entorno social moldea las actitudes y comportamientos de los individuos, fomentando ciertos impulsos con propósitos y consecuencias. Por ello, la

psicología del niño se considera en gran medida psicología social, ya que su conciencia refleja el desarrollo del mundo que lo rodea.

El individuo y la sociedad se complementan, ya que el primero forma parte de la estructura social, que no tiene sentido sin sus componentes. Cada sociedad posee y modifica su cultura, buscando transmitir su legado cultural a las nuevas generaciones. Aunque esto no se logra plenamente solo a través de la familia y el entorno, se intenta hacerlo de manera directa y sistemática a través de la educación en la escuela.

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERU (Democrático, 1993)

Artículo 13°. - La educación promueve el desarrollo integral de la persona. El Estado garantiza la libertad de enseñanza y los padres tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho a elegir la institución educativa y participar en su educación.

Artículo 14°. - Establece que la educación impulsa el conocimiento y la práctica en diversas áreas, como humanidades, ciencia, técnica, artes, educación física y deporte. Tiene como objetivo preparar a las personas para la vida y el trabajo, y fomentar la solidaridad. Es responsabilidad del Estado promover el avance científico y tecnológico del país. Además, la formación ética y cívica, así como la enseñanza de la Constitución y los derechos humanos, son obligatorias en todos los niveles educativos, tanto civiles como militares. La educación religiosa se ofrece respetando la libertad de creencias. La enseñanza debe ajustarse a

los principios constitucionales y a los objetivos de las instituciones educativas. Asimismo, los medios de comunicación deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

PUNTO DE VISTAS DEL INVESTIGADOR

La Fundamentación que se tiene en la investigación demuestra que la formación de profesionales con un carácter Integral ,tomando en cuenta los aspectos de aprendizaje teniendo una estabilidad emocional aceptable y elevando la calidad de vida de los agentes educativos , contando con las facilidades una educación de calidad , un cuidado en la salud positiva y una socialización aceptable los profesionales que egresan de la Institución serán de alta competitividad y será reconocido por la localidad y la región porque no decir a nivel nacional es propicia desde cualquier punto de vista será innegable ejecutar la Gestión Del Centro de Bienestar Institucional en el Nivel no Universitario del ISTPTA Cusco.

3.3.3. CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA

La propuesta planteada tiene las siguientes características:

a) El centro de bienestar Institucional del ISTPTA tendrá una gestión estratégica que consta de una planificación y una administración estratégica que a través se administrarán los recursos, personal y equipos, con presupuestos autogestionarios que derivarán de la comunidad con una modalidad seguro obligatorio con aportes económicos establecidos.
b) La administración económica tiene que ser autónoma – supervisada por la administración de la institución, este a su vez dependerá de la dirección general del instituto y finalmente dependerá de la Dirección Regional Cusco.

c) Consta de tres coordinaciones: la Coordinación de Cultura y sana convivencia, Coordinación de deporte y recreación y la coordinación de Salud.

d) Como acciones inmediatas será la repotenciación del centro médico contará con toda la implementación necesaria donde se brindarán los servicios de consultorios: médico, odontológico, psicológico, de servicio social y de enfermería; cada uno de estos contará con los profesionales respectivos a tiempo completo cuyo horario de atención será de 8 am. a 13:30 pm. Contará con un stock de medicamentos que estará a cargo del personal profesional respectivo.

3.3.4. NOVEDADES DE LA PROPUESTA

a) El centro de bienestar Institucional en el nivel no universitario del ISTPTA será único en la localidad y a nivel nacional si se pone en marcha.

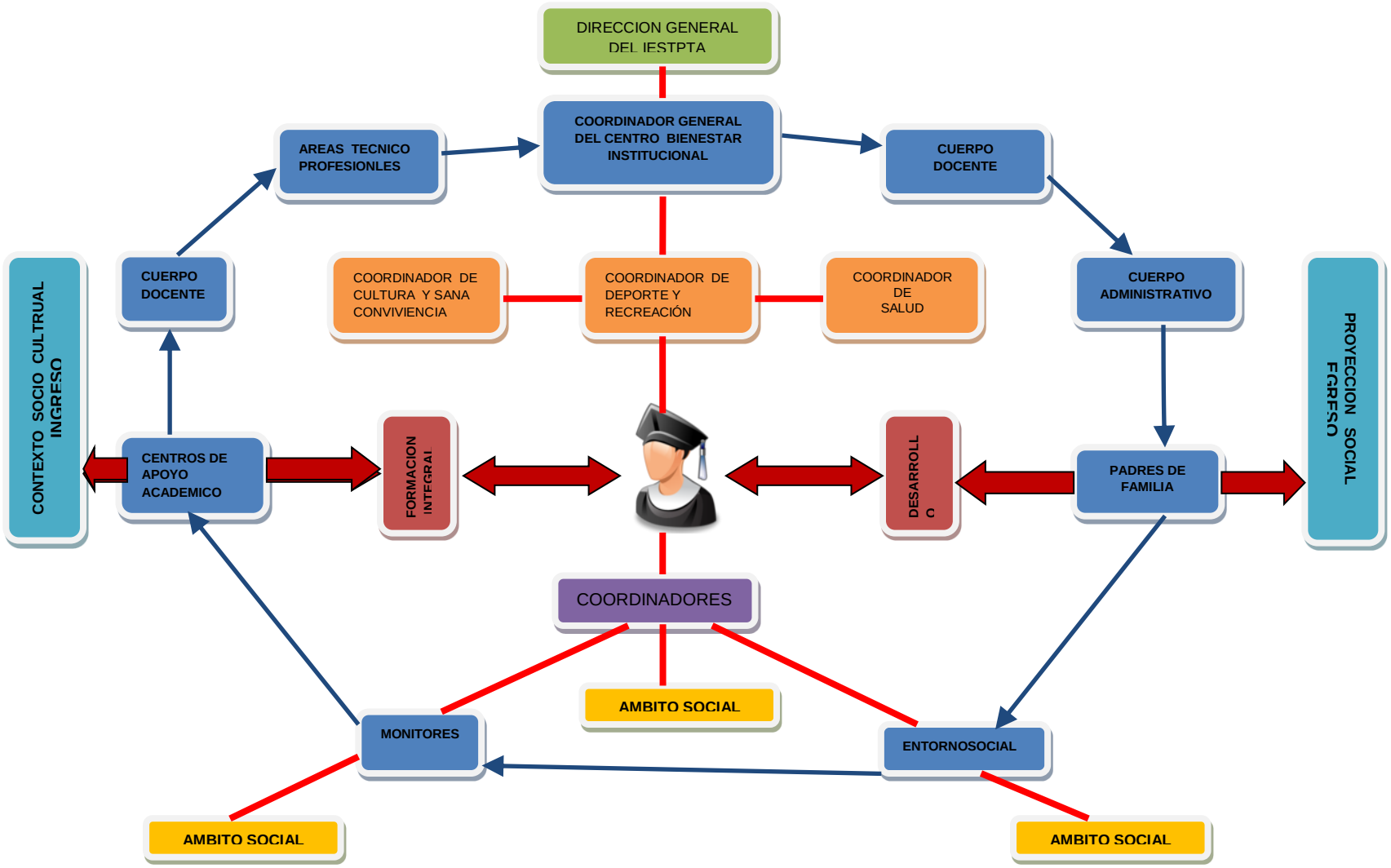
b) Esta experiencia servirá para poder implementar en otras instituciones del mismo nivel.

c) La institución a través de la marcha del centro de bienestar conseguirá profesionales de alta competitividad pro activos y el clima institucional favorable.

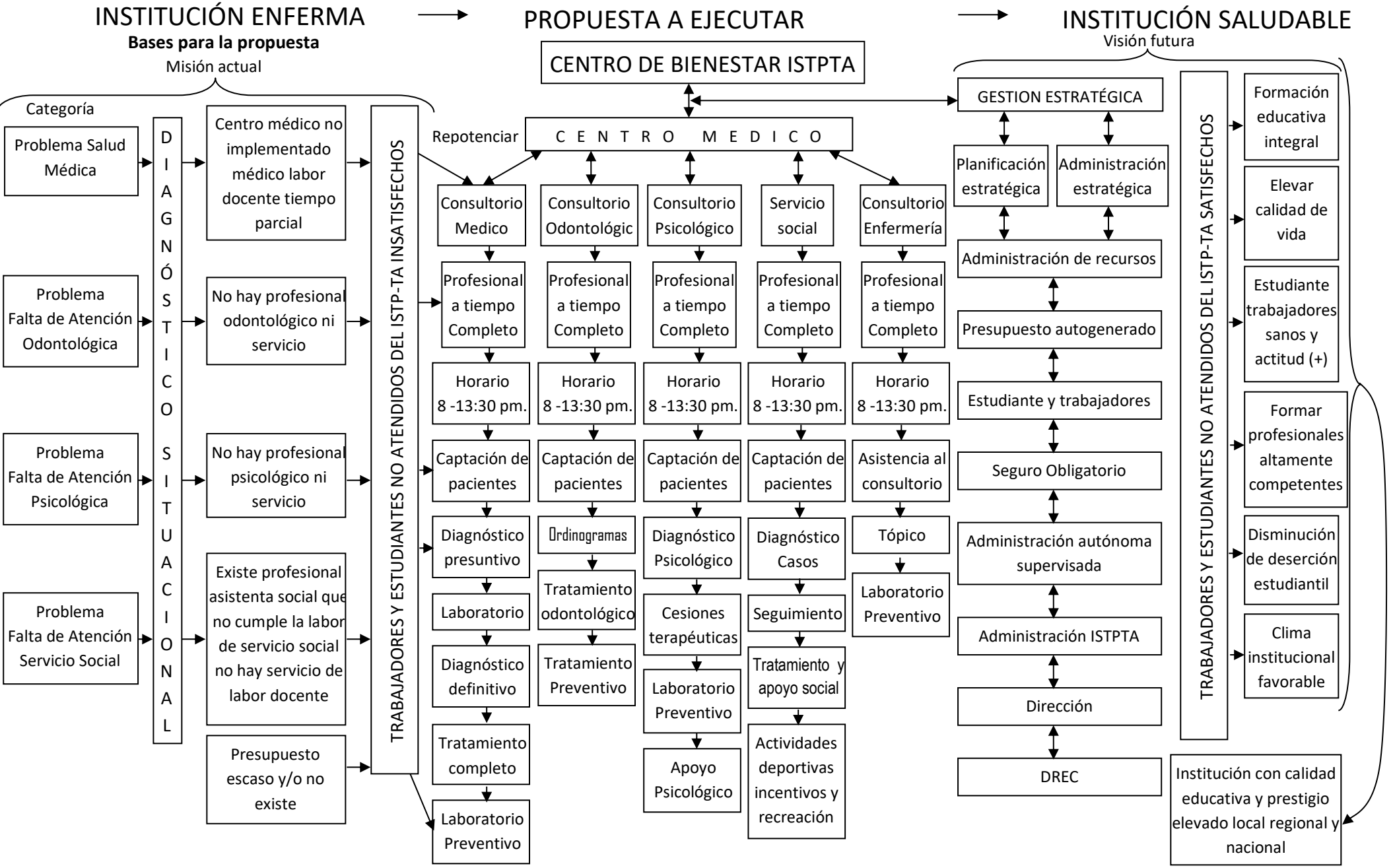
d) El personal docente administrativo y la comunidad estudiantil gozarán de una atención integral respecto a su salud psicológica y social generando una institución saludable.

e) Finalmente se considerará a la institución con una calidad educativa de prestigio elevado considerado a nivel local regional y nacional.

MODELO DEL CENTRO BIENESTAR INSTITUCIONAL



SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA



CONCLUSIONES

1.- Las categorías denominadas: Problemas de la Salud médica, psicológicos y la falta de Asistencia Social influyen directamente en el buen desempeño de los estudiantes y trabajadores en la Institución del ISTP" TA", por consiguiente, es indispensable brindar una atención integral sobre estos casos. (Fuente entrevista abril-junio 2007)

2.- Los diferentes casos de salud considerados como Sub categorías: Enfermedades respiratorias, gástricas, renales, odontológicas, planificación familiar entre otro; que se presentan en Estudiantes, Docentes y trabajadores dentro de nuestra Institución son en parte solucionados por el centro Médico, que no tiene un presupuesto debidamente asignado, ni el personal a dedicación exclusiva para tal caso. Por lo que un centro de bienestar podrá repotenciar este servicio para mejorar la atención.

3.- La Categoría denominado problemas Psicológicos, con las sub categorías: Baja autoestima, bajo rendimiento académico, problemas familiares y personales, deserción educativa entre otros; a su vez la categoría Asistencia Social con la sub categorías: falta de estudios socioeconómicos en estudiantes, incentivos, becas entre otros. Son los que no tienen una atención en la Institución.

4.- Es necesario que se establezca canales de gestión institucional para que se pueda dar marcha en la creación del centro de Bienestar en el nivel no universitario del ISTP" Túpac Amaru".

5.- En la entrevista realizada a los estudiantes y trabajadores de la institución respecto a la opinión de la creación del centro de bienestar Institucional se, sienten complacidos de esta idea y piden que se haga realidad: Mostrando una aceptación en los actores educativos.

6.- Un centro de Bienestar en la institución que brinde los servicios Médico, Psicológico, Odontológico, y Proyección Social, con profesionales idóneos con dedicación exclusiva, horarios al alcance de los actores educativos y de manera permanente; será para la institución el impulso social que elevará la imagen institucional a nivel local ,regional y nacional, donde el personal Docente, Administrativo y los Estudiantes podrán laborar en un carácter BIO-SPICO- SOCIAL adecuado generando profesionales de alta competitividad.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1.- A las autoridades de la Institución se recomiendo la creación urgente de este Centro de Bienestar porque beneficiará en gran medida la marcha institucional mejorando el clima laboral del mismo.

2.- A los docentes y Trabajadores se recomienda realizar sensibilización a los estudiantes sobre el tema de Bienestar institucional y la importancia de este centro y a su vez para el buen uso de estos servicios. asimismo, que tomen conciencia que este centro ayudará en las relaciones laborales dentro y fuera de la institución.

3.- A las autoridades de la DREC se recomienda que brinde las facilidades para su creación de este centro por la enorme importancia que trae en el desarrollo de las instituciones y tomando este ejemplo se pueda instalar en otros Institutos para que de esta manera mejor la calidad educativa en nuestra región.

4.- Se sugiere que se realice estudios más profundos en lo que respecta a los problemas sociales que trae como consecuencia de embarazos prematuros en jóvenes y adolescentes y que en su gran mayoría incrementa la deserción estudiantil.

Bibliografía

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, L. J., AGUILAR BUSTAMANTE, E. R., & PEZZANO DE VENGOCHEA, G. (2002). *REFLEXIONES SOBRE EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.* Bogotá: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ames, C. (1992). *Classrooms: Goals, Structures, and Student Motivation.* Journal of Educational Psychology.

ANAYA, A., TORRES, D. A., RUIZ, J. C., SALCEDO, I., & SIERRA, M. (2009). *BIENESTAR ESTUDIANTIL.* BARRANQUILLA: ESCUELA NORMAL SUPERIOR "LA HACIENDA".

APEC, U. (2012). *Memoria Anual 2011-2012.* Santo Domingo: UNAPEC.

Bandera, C. G., & Ramírez, E. V. (2013). *CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL.* Bogotá.

Calero Perez, M. (2000). *Metodología Activa para aprender y enseñar mejor.* Lima: San Marcos.

Calero Perez, M. (2000). *Tecnología Educativa.* Lima: San Marcos.

CARRILLO, L. F. (2008). *LOS SENTIDOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO EN RUDECOLOMBIA.* Cauca: Universidad del Cauca.

Casullo, M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica. .* Buenos Aires.

Democrático, C. C. (1993). *CONSTITUCION POLITICA DEL PERU.* Lima.

González, E. (2011). *La orientación académica desde el bienestar universitario.* Universidad del Norte.

Lawton, M. P. (1983). *Environment and other determinants of well-being in older people. .* Filadelfia.

MinEdu, M. d. (2005). *Plan Nacional de educación para todos 2005-2015.* Lima: Ministerio de Educación.

MinEdu, M. d. (2014). *Ley Universitaria N° 30220.* Lima: Diario Oficial el Peruano.

MORA G., J. E. (2005). *"APRENDIZAJE EXPERIENCIAL", ESTRATEGIA METODOLOGICA APLICADA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DESARROLLADOS POR TRABAJO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO NOCTURNO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS.* Bucaramanga.

TAMAYO, R. G., GONZALES, H. C., & GALVEZ, C. G. (2010). *DIDÁCTICA DE LA FORMACION GERONTOLOGICA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD, APROXIMACION.*

UAC, U. A. (s.f.). *Direccion de Bienestar Universitario.* https://www.uandina.edu.pe/direccion-bienestar-universitario/.

UAI, U. A. (15 de 7 de 2014). Comunas Saludables. *UAI Noticias*, pág. https://noticias.uai.edu.ar/search_results?s=comunas+saludables.

UAI, U. A. (12 de 7 de 2014). Eventos a beneficio de entidades de la sociedad civil. *Noticias UAI*, págs. https://uai.edu.ar/media/113383/peri%C3%B3dico-du-n%C2%BA-8.pdf.

UAI, U. A. (14 de 5 de 2014). Festejos por el Día de la Enfermería. *Noticia UAI*, págs. https://noticias.uai.edu.ar/bienestar/universidad-saludable/festejos-por-el-d%C3%ADa-de-la-enfermer%C3%ADa/.

UAI, U. A. (3 de 7 de 2014). Universidad saludable: La UAI en la maratón de Rosario. *UAI Noticias*, págs. https://noticias.uai.edu.ar/bienestar/universidad-saludable/universidad-saludable-la-uai-en-la-marat%C3%B3n-de-rosario/.

UCALDAS, U. d. (2014). *Anexo 86 Normativa, Programas, Proyectos de Bienestar.* Manizales Caldas.

UNAL, U. N. (2013). *Informe de Bienestar Universitario 2013.* Medellin: UNAL.

UNSAAC, U. N. (s.f.). *Oficina de Bienestar Universitario.* https://www.unsaac.edu.pe/bienestar-universitario/.

UNT, U. N. (s.f.). Dirección de Bienestar Universitario. pág. https://www.facebook.com/profile.php?id=100063802435468.

URQUIJO AVENDAÑO, Y. (2018). *CATEGORÍAS DEL DISCURSO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO.* Bogotá: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Zamora, R. (29 de 10 de 2014). El Estado de Bienestar. *Ruben Zamora y sus historias*, págs. https://rubenzamoraysushistorias.blogspot.com/2010/10/el-estado-de-bienestar.html.

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ANEXO N.º 1

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La presente guía es para llevar a cabo el trabajo de Investigación sobre la Gestión Del Centro De Bienestar en el Nivel Superior No Universitaria, Del ISTP "T A", agradeceré de sobre manera responder a las siguientes preguntas con la sinceridad correspondiente, cuyo fin es presentar una propuesta que ayude a mejorar la marcha Institucional hacia las excelencia educativa en beneficio de nuestros alumnos y trabajadores de la Institución.

DATOS GENERALES:

Carrera Profesional: _____

Área de trabajo: _____

Sexo: (F) (M)

PREGUNTAS DE OPINION

1.- ¿Qué problemas, de salud, psicológicos y de carácter social ha observado en los estudiantes y trabajadores que podría apoyar la institución?

2.- Que opinión le merece si en nuestra Institución existiría un Centro de Bienestar institucional que brinde servicios Departamento Médico, departamento de Servicio Social Departamento de Psicología, Departamento de Deportes, Servicio Odontológico, Proyección Social.

3.- Estaría de acuerdo que la institución pondría en marcha este proyecto (Si) o (No) y que sugerencias nos daría para optimizarlo?

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ANEXO N.º 1

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

La presente guía es para llevar a cabo el trabajo de Investigación sobre la Gestión Del Centro De Bienestar en el Nivel Superior No Universitaria, Del ISTP "T A", agradeceré de sobre manera responder a las siguientes preguntas con la sinceridad correspondiente, cuyo fin es presentar una propuesta que ayude a mejorar la marcha Institucional hacia las excelencia educativa en beneficio de nuestros alumnos y trabajadores de la Institución.

DATOS GENERALES:

Carrera Profesional: _____

Área de trabajo: _____

Sexo: (F) (M)

PREGUNTAS DE OPINION

1.- ¿Qué problemas, de salud, psicológicos y de carácter social ha observado en los estudiantes y trabajadores que podría apoyar la institución?

2.- Qué opinión le merece si en nuestra Institución existiría un Centro de Bienestar institucional que brinde servicios Departamento Médico, departamento de Servicio Social Departamento de Psicología, Departamento de Deportes, Servicio Odontológico, Proyección Social.

3.- Estaría de acuerdo que la institución pondría en marcha este proyecto (Si) o (No) y que sugerencias nos daría para optimizarlo?

---.